Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM)

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

Instituto Municipal de Planeación

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2026

Periodo Registrado

Enero-Septiembre

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
O/S/IMPLAN/DE/J

Avances al Tercer Trimestre

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA
2024-2027

José Chedraui Budib
Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac
Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Edgar David González García
Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Aminta Marín Ramírez
Enlace SEDEM del Instituto Municipal de Planeación

DEFINICIONES

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
c) Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: V1 calendario realizado/V1 calendario programado (Sentido del indicador ascendente) *o V1 calendario programado/V1 calendario realizado* (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: (V1/V2 (calendario realizado)) / (V1/V2 (calendario programado)) (Sentido del indicador ascendente)(V1/V2 (calendario programado)) / (V1/V2 (calendario realizado)) (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*	
ESTADOS	**RANGOS**
Aceptable	**Rango de 90% a 110.00%**
En Riesgo	**Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%**
Crítico	**Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante**
No Iniciado	**De acuerdo con la programación no se evalúa**

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar el cumplimiento del indicador** de los fines, propósitos y componentes, así como **la eficacia** de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los ***Criterios Específicos de Evaluación:***

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3 .- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios (Criterio 2 y Criterio 3), las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia;
- Modificación y/o actualización a los lineamientos de los Fondos federales o a las Reglas de Operación de los Programas, o cualquier otra modalidad de coparticipación con el estado y/o la federación y/o cambios o actualizaciones en la normatividad vigente en la materia;
- Instrucciones de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- Por instrucción del H. Cabildo, derivada de la aprobación de dictámenes, puntos de acuerdo, propuestas y/o exhortos;

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año;
- Que se trate de actividades de carácter preventivo o de contingencia sujetas a la disponibilidad y asignación de recursos financieros extraordinarios, los cuales no hayan sido otorgados durante el periodo de ejecución correspondiente;
- Que dependa de la colaboración, coparticipación, apoyo o coordinación de Dependencias y/o Entidades del ámbito estatal, federal y/u organismos internacionales;

En este caso, la ausencia de avances, no se considerará un incumplimiento atribuible a la Dependencia o Entidad responsable, toda vez que la ejecución de la actividad se encuentra condicionada por factores externos o circunstancias específicas debidamente acreditadas. En consecuencia, su valoración se realizará mediante un análisis cualitativo, en lugar de cuantitativo, manteniendo el estado de "No iniciado" para efectos de seguimiento.

Además, si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa Actividad no se considerarán en los resultados del Componente.

Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.
(Carta. P)

Programa de Espacio Público.
(PEP)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.
(PMUS)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.
(PVMP)

Programa Integral de Bienestar Animal.
(PIBA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.
(PBSU)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
(FAISMUN)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.
(PMDUS)

Plan Puebla 2050.
(PUE2050)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.
(PMCHP)

Política Pública Anticorrupción
(PPA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
(PROMUPINNA)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2025-2027.
(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
(FORTAMUN)

AVANCES DEL PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2026

Pp 23: Planeación Participativa y Evaluación de Resultados

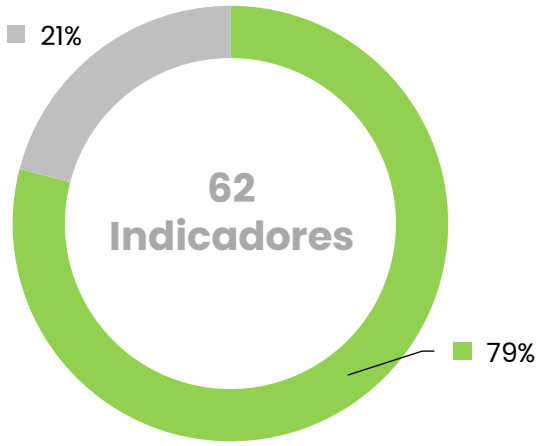
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

93.88%

EFICACIA GLOBAL TRIMESTRAL

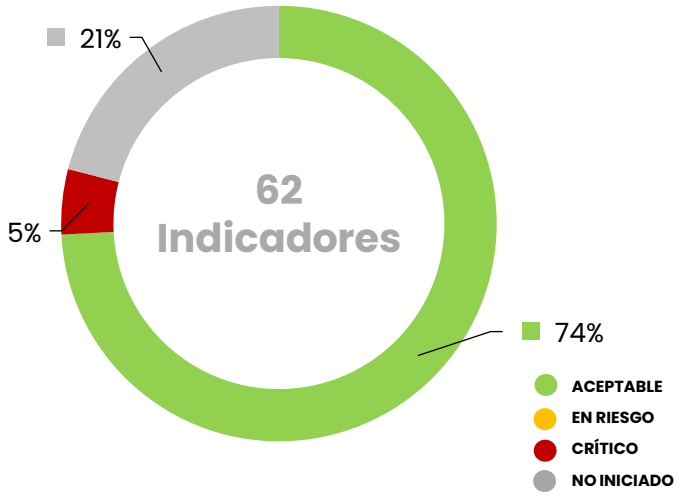
1 FIN	1 PROPÓSITO	9 COMPONENTES	51 ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento al Corte



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	8	0	0	1	9
Actividades	40	0	0	11	51
Indicadores	49	0	0	13	62

Cumplimiento Trimestral



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	8	0	0	1	9
Actividades	37	0	3	11	51
Indicadores	46	0	3	13	62

Interpretación:

- El **Fin** se evaluó en estado **"Aceptable",** ya que cumplió satisfactoriamente con sus metas programadas. Se evaluó con el criterio 2: ""Realización anticipada", debido a que el desempeño del indicador relativo al *"Índice de Planeación Municipal"* resultó evaluado en estado "Óptimo" de conformidad con la revisión realizada por una institución de Educación Superior con un 100% de cumplimiento.
- El **Propósito** responsabilidad de la Entidad se reporta como **"No Iniciado"** ya que sus cumplimiento está programado para diciembre, con una frecuencia de medición **anual**.
- De los **9 componentes** que integran el Programa presupuestario del Instituto, al corte del tercer trimestre, **8** se evalúan en estado **"Aceptable"** debido a que cumplieron acorde con sus metas programadas, y **1** componente se reporta como **"No Iniciado"** ya que su cumplimiento se encuentra programado para meses posteriores.
- De las **51 actividades** registradas, **37** se evaluaron en situación **"Aceptable"** porque alcanzaron sus metas establecidas (**32** tal y como lo establecía su programación y **4** fueron evaluadas con el criterio 1: "Bajo Demanda" y **1** con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%"), **3** actividades se encuentran en estado **crítico** dado que 2 no se realizaron Y 1 no alcanzó su meta y **11 actividades no iniciaron** (4 debido a que estuvieron etiquetadas "Bajo Demanda" (preventivas) y no presentaron avances durante el tercer trimestre y 7 se encuentran programadas para meses posteriores).

Los 3 indicadores que fueron evaluados en estado "Crítico" se deben a:

- **Causas externas:** Si bien se informó que no fue posible realizar las gestiones para las convocatorias de la Junta Directiva y Comisión ejecutiva, así como la emisión de la Convocatoria de los Consejos, debido al proceso de renovación de los Consejos de Participación Ciudadana, la causa expuesta no constituye un elemento suficiente para justificar el incumplimiento de las actividades programadas.

Con los resultados obtenidos durante el tercer trimestre 2026, la entidad cumplió con el 74% de sus indicadores en estado "Aceptable", de un 79% pronosticado, obteniendo una Eficacia Global del 93.88%. La entidad concluyó el tercer trimestre del año presentando un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su programación, no obstante presenta (3) áreas de oportunidad en el Componente de los Consejos de Participación Ciudadana, las cuales deben ser atendidas para el cumplimiento total de las metas y objetivos planteados durante el 2026.

Eje: 5. Gobierno Moderno

Fin 23. Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.

Programa presupuestario 23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados

Propósito 23: La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana

Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C01.- LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado	100.00%	100.00%	**100.00%**	1 BD	166.00	125.00	127.00
					2 BD	120.00	91.00	139.00
					3 BD	60.00	43.00	65.00
					4	12.00	9.00	9.00
					5	26.00	18.00	18.00
					6 BD	1.00	0.00	NI
					7 BD	1.00	0.00	NI
NI	C02.- 1.1, LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7 y LA 1.8 Documentos para la conformación de políticas públicas, elaborados	100.00%	NI	**NI**	1	1.00	0.00	NI
					2 C3	4.00	3.00	5.00
					3	1.00	0.00	NI
					4	4.00	4.00	4.00
100.00%	C03.-LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9 y LA 6.2 Acciones para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, realizadas	100.00%	100.00%	**100.00%**	1	2.00	1.00	1.00
					2	1.00	1.00	1.00
					3	1.00	0.00	NI
					4 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C04.-LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 5.3 y LA 5.4 Acciones para la integración de la cartera de proyectos locales, realizadas	100.00%	100.00%	**100.00%**	1	3.00	2.00	2.00
					2	2.00	1.00	1.00
					3	4.00	3.00	3.00
					4	1.00	0.00	NI
					5 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C05.- LA 5.4, LA 5.5 y LA 6.1 Vínculos con instancias de distintos sectores para la proyección del IMPLAN, realizados	100.00%	100.00%	**100.00%**	1	2.00	1.00	1.00
					2	8.00	6.00	6.00
					3	2.00	2.00	2.00
					4	1.00	1.00	1.00
					5	3.00	2.00	2.00
100.00%	C06.- LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Productos de información geoestadística para la planeación y toma de decisiones en el territorio municipal, realizados	100.00%	100.00%	**100.00%**	1	1.00	0.00	NI
					2	3.00	2.00	2.00
					3 BD	41.00	34.00	34.00
					4	6.00	4.00	4.00
					5	1.00	1.00	1.00
					6	1.00	0.00	NI

Aceptable
90.00% a 110.00%

En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico
Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

Continúa...

Eje: 5. Gobierno Moderno

Fin 23. Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.

Programa presupuestario 23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados

Propósito 23: La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana

Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C07.- LA 5.1 y LA 5.2 Participación ciudadana a través de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, promovida	100.00%	100.00%	**100.00%**	1	11.00	9.00	9.00
					2	11.00	9.00	0.00
					3	3.00	3.00	1.00
					4	1.00	1.00	0.00
					5	2.00	2.00	2.00
					6	2.00	1.00	1.00
					7	2.00	1.00	1.00
100.00%	C08.-LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3 y LA 6.1 Estrategias en materia de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, realizadas	100.00%	100.00%	**100.00%**	1	1.00	1.00	1.00
					2	6.00	5.00	5.00
					3	26.00	26.00	26.00
					4	26.00	0.00	NI
					5	1.00	1.00	1.00
100.00%	C09.-LA 1.6, LA 1.8, LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, implementado	100.00%	100.00%	**100.00%**	1	1.00	1.00	1.00
					2	4.00	3.00	3.00
					3	104.00	78.00	78.00
					4	4.00	3.00	3.00
					5	6.00	5.00	5.00
					6	2.00	2.00	2.00
					7	8.00	6.00	6.00
					8	1.00	1.00	1.00

Aceptable
90.00% a 110.00%

En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico
Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

EJE 5

GOBIERNO MODERNO

FIN 23

CONTRIBUIR AL IMPULSO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, LA IDENTIFICACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, LA OFERTA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA PARA LA TOMA DE DECISIONES, EL INCREMENTO DE LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN PARA RESULTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.

FIN 23

Nombre del Eje	Eje 5. Gobierno Moderno
Nombre del Programa Presupuestario	Prog. 23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad Responsable	Instituto Municipal de Planeación

Costo Total del Programa*

Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:
$39,252,085.00	$44,876,085.00	$36,496,866.00	36,496,866.00

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)

ODS 6. Agua limpia y saneamiento, ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)

4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
5. Gobierno Transformador y de Resultados

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)

Eje 5. Gobierno Moderno

Nivel	Resumen Narrativo
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.
Indicador	Índice de Planeación Municipal (INAFED)

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Anual

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Otras	Índice de Planeación Municipal (INAFED) del Municipio de Puebla	V1	índice	Fija	Fija

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Cumplimiento del Indicador:	No aplica	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Fin evaluado con el criterio 2: "Realización anticipada"

En el marco de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM), Etapa 2: Actualización, implementada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se realizó la valoración anual del Índice de Planeación Municipal, cuyo propósito es identificar el grado de cumplimiento de los elementos e instrumentos que sustentan la planeación municipal.

El indicador considera siete variables:

- Variable 1: Lineamientos de planeación municipal con todos los elementos;
- Variable 2: Comité o cuerpo colegiado de planeación municipal con todos los elementos;
- Variable 3: Planeación municipal con objetivos, estrategias y metas;
- Variable 4: Planeación municipal con enfoque inclusivo;
- Variable 5: Planeación municipal con enfoque resiliente;
- Variable 6: Planeación municipal sostenible; y
- Variable 7: Fichas de indicadores del Plan Municipal de Desarrollo.

Continúa...

FIN 23

Nombre del Eje	Eje 5. Gobierno Moderno
Nombre del Programa Presupuestario	Prog. 23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad Responsable	Instituto Municipal de Planeación

Costo Total del Programa*

Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:
$39,252,085.00	$44,876,085.00	$36,496,866.00	36,496,866.00

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)

ODS 6. Agua limpia y saneamiento, ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)

4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
5. Gobierno Transformador y de Resultados

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)

Eje 5. Gobierno Moderno

Nivel	Resumen Narrativo
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.
Indicador	Índice de Planeación Municipal (INAFED)

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Anual

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Otras	Índice de Planeación Municipal (INAFED) del Municipio de Puebla	V1	índice	Fija	Fija

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Cumplimiento del Indicador:	No aplica	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Fin evaluado con el criterio 2: "Realización anticipada"

Para acreditar el cumplimiento de las variables, se presentó y validó documentación correspondiente a los instrumentos normativos y metodológicos de planeación municipal, las actas de instalación y sesiones del COPLADEMUN, el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, con sus apartados relacionados a la participación ciudadana, enfoque resiliente y alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como las Fichas Técnicas de los Indicadores del PMD y las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) de los Programas presupuestarios, correspondientes al cuarto trimestre 2025.

Los resultados obtenidos en la Plataforma SiGuía a cargo del INAFED reflejaron un 100.00% de cumplimiento en estado "Óptimo", manteniendo por segundo año consecutivo dicho nivel de desempeño en el Índice de Planeación Municipal.

Nota: El porcentaje del "*Cumplimiento del Indicador*" se determina mediante la interacción de las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, a fin de establecer la relación entre las metas previstas y los resultados alcanzados durante el periodo de evaluación. En virtud de lo anterior, al corte de septiembre no es matemáticamente posible determinar el *Cumplimiento del indicador*, lo que imposibilita efectuar la operación requerida para obtener el porcentaje de cumplimiento. Es importante precisar que esta situación no significa que el cumplimiento sea igual a cero ni que exista necesariamente un incumplimiento de la meta. Se trata de una imposibilidad de cálculo derivada de que, para el periodo evaluado, no existe un valor programado distinto de cero que permita establecer la proporción entre lo realizado y lo previsto.

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio TM-1659/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "*Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)*", correspondiente al 3er. trimestre del 2026.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

EJE 5 GOBIERNO MODERNO

PROPÓSITO 23 LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA SE BENEFICIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA MUNICIPAL MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN E INCLUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMPONENTES 09

ACTIVIDADES 51

PROPÓSITO 23

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nombre del Programa Presupuestario	Prog. 23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad(es) Responsable(s)	Instituto Municipal de Planeación

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)
ODS 6. Agua limpia y saneamiento, ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)
4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible 5. Gobierno Transformador y de Resultados
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)
Eje 5. Gobierno Moderno

Nivel	**Resumen Narrativo**
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana
Indicador	Porcentaje promedio del cumplimiento de los componentes aplicados que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática

Tipo	**Dimensión**	**Sentido del indicador**	**Comportamiento del indicador**	**Frecuencia de Medición / Periodicidad**
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Regular	Anual

Tipo de fórmula	**Método de cálculo**	**No.**	**Unidad de Medida**	**Tipo de variable**	
				Programado	**Realizado**
Promedio Σ V1 / V2	(Suma de los porcentajes de eficacia de los componentes que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática / Total de componentes programados que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática)	V1	Porcentaje de eficacia	Fija	Acumulada
		V2	Componente	Fija	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												**Total**	**META**
ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	760.00	760.00	95.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	

CALENDARIO-REALIZADO												**Total**	**AVANCE**
ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	**No Iniciado**	**Estado:**	**No Iniciado**	

Comentarios adicionales de los avances:

El porcentaje promedio del cumplimiento de los componentes aplicados que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática será calculado de acuerdo con su frecuencia de medición: Anual, por lo que al corte evaluado se reporta como **no iniciado** y no fue sujeto a evaluación.

COMPONENTE 01

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230126B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 01	LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Coordinación Administrativa			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) * 100)	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	132.00	100.00%
11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	132.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00	0.00	99.00	100.00%
11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	0.00	0.00	0.00	99.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del tercer trimestre del 2026, **se atendieron un total de 99 solicitudes ordinarias**, de conformidad con la circular Núm. CG-CA-01/2025 y a la Circular Núm. IMPLAN-C.A.-003/2026 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 166 solicitudes administrativas ordinarias (132) y extraordinarias (34) recibidas (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	16.00	13.00	13.00	15.00	13.00	14.00	15.00	13.00	13.00	15.00	13.00	13.00	166.00
REALIZADO	11.00	12.00	12.00	17.00	16.00	13.00	15.00	13.00	18.00	0.00	0.00	0.00	127.00

Programado al corte:	125.00	Avances al corte:	127.00	Eficacia:	101.60%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del tercer trimestre del año, se atendieron **127 solicitudes administrativas**, reportadas de la siguiente manera:

En el mes de enero se atendieron **11 solicitudes ordinarias,** de conformidad a la Circular Núm. CG-CA-01/2025 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Coordinación General. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/C.G./001BIS/2026 no se requieren insumos ordinarios
2. Coordinación Administrativa. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/CA/003/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 5 paquetes de hojas blancas
 - 1 tóner para impresora modelo HP 78ª
 - 50 piezas de CD´s
 - 1 paquete de etiquetas para CD´s
 - 50 piezas de sobres para CD´s
 - 40 piezas de folders tamaño carta
 - 1 pieza de hilo blanco
 - 1 pieza tinta negra para sello
 - 1 pieza de sharpie negro
 - 4 piezas de lápices
 - 4 piezas de lapiceros
 - 2 piezas de cutters
3. Dirección de Planeación Estratégica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-180/2026 no se requieren insumos ordinarios
4. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-004/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 2 piezas de libretas empastadas de forma francesa rayada tamaño 16.5x22.5cm
 - 4 piezas de lápiz hexagonal de madera de grafito con goma del numero 2
 - 4 piezas de bolígrafo estándar tinta azul
 - 4 piezas de bolígrafo estándar tinta negra
5. Unidad Técnica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/UT/003/2026 no se requieren insumos ordinarios.
6. Unidad Jurídica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-002/2026 no se requieren insumos ordinarios.
7. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-SECPC-004/2026 no se requieren insumos ordinarios.
8. Dirección de Vinculación Interinstitucional. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-001-BIS/2026 no se requieren insumos ordinarios.
9. Departamento de Programación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-007/2026 requieren insumos ordinarios
 - 1 memoria USB de 8 GB
 - 12 piezas de lapiceros azul
10. Departamento de Evaluación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DE-006/2026 no se requieren insumos ordinarios.
11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/001/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 1 paquete de 500 hojas de papel bond tamaño carta

Se atendieron **11 solicitudes ordinarias en el mes de febrero** de conformidad a la Circular Núm. CG-CA-01/2025 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Coordinación General. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-S.P.-0005/2026 no se requieren insumos ordinarios.
2. Coordinación Administrativa. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-021/2026 requieren insumos ordinarios
 - 5 paquetes de hojas tamaño carta
 - 25 piezas de folder tamaño carta
 - 2 piezas de lápiz
 - 2 plantillas de refuerzo para hojas
3. Dirección de Planeación Estratégica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-011/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 5 piezas de disco grabable DVD
 - 5 piezas de disco grabable CD
 - 2 piezas de dedales
 - 2 piezas de corrector liquido blanco
4. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-010/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 8 piezas de bolígrafos de tinta gel color azul
 - 8 piezas de bolígrafos de tinta gel color negro
 - 8 piezas de bolígrafos de tinta gel color rojo
 - 2 paquetes de papel bond tamaño carta
5. Unidad Técnica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/UT/008/2026 no se requieren insumos ordinarios.
6. Unidad Jurídica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-024/2026 no se requieren insumos ordinarios.
7. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana. Con base en el Memorándum Núm.IMPLAN-SECPC-010/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 150 piezas de vasos de cartón
 - 3 paquetes de servilletas
 - 1 paquete de cucharas
 - 3 charolas de galletas
 - 1 lata de café
8. Dirección de Vinculación Interinstitucional. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-006/2026 no se requieren insumos ordinarios.
9. Departamento de Programación. . Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-022/2026 no se requieren insumos ordinarios.
10. Departamento de Evaluación. . Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DE-020/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 4 piezas bolígrafo estándar tinta azul
 - 4 piezas bolígrafo estándar tinta negra
 - 20 piezas folder tamaño carta
 - 3 paquetes de papel bond tamaño carta
11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal. . Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/004-2026 no se requieren insumos ordinarios.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 166 solicitudes administrativas ordinarias (132) y extraordinarias (34) recibidas (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	16.00	13.00	13.00	15.00	13.00	14.00	15.00	13.00	13.00	15.00	13.00	13.00	166.00
REALIZADO	11.00	12.00	12.00	17.00	16.00	13.00	15.00	13.00	18.00	0.00	0.00	0.00	127.00

Programado al corte:	125.00	Avances al corte:	127.00	Eficacia:	101.60%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del tercer trimestre del año, se atendieron **127 solicitudes administrativas**, reportadas de la siguiente manera:

Se atendieron **11 solicitudes ordinarias en el mes de marzo** de conformidad a la Circular Núm. CG-CA-01/2025 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Coordinación General. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-S.P.-025/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 3 piezas de 3 marcadores permanentes color azul

2. Coordinación Administrativa. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-042/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 8 paquetes de hojas tamaño carta
 - 2 plantillas de refuerzo para hojas
 - 10 piezas de folder tamaño carta
 - 2 piezas de lápiz
 - 4 plumas azules
 - 10 piezas de CD´s
 - 2 piezas tóner modelo 78A

3. Dirección de Planeación Estratégica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-011/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 2 paquetes de papel blanco tamaño carta con 500 hojas
 - 1 litro de gel anti bacterial

4. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-018/2026 no se requieren insumos ordinarios.

5. Unidad Técnica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/UT/018/2026 no se requieren insumos ordinarios.

6. Unidad Jurídica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-042/2026 no se requieren insumos ordinarios.

7. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana. Con base en el Memorándum Núm.IMPLAN-SECPC-019/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 1 paquete opalina blanca tamaño carta

8. Dirección de Vinculación Interinstitucional. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-016/2026 no se requieren insumos ordinarios.

9. Departamento de Programación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-029/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 1 paquete de marcadores para pizarrón blanco

10. Departamento de Evaluación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DE-039/2026 requieren insumos ordinarios:
 - 5 piezas folder tamaño carta
 - 2 piezas de correctores liquido
 - 40 piezas CD-R
 - 6 piezas memorias USB de 2 GB

11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/008-2026 no se requieren insumos ordinarios

Se atendieron **11** solicitudes ordinarias en el mes de **abril** de conformidad a la Circular Núm. CG-CA-01/2025 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Coordinación General
 - En base al Memorándum Núm. IMPLAN/C.G./017/2026 no se requieren insumos ordinarios

2. Coordinación Administrativa
 - En base al Memorándum Núm. IMPLAN/CA/065BIS/2026 requieren insumos ordinarios
 - 1 calculadora
 - 1 pieza de cinta diurex ancha
 - 8 paquetes de hojas blancas tamaño carta
 - 10 piezas de folders color beige tamaño carta
 - 1 pieza de lápiz corrector
 - 1 pieza de bolígrafo estándar tinta roja
 - 1 pieza de bolígrafo estándar tinta azul
 - 1 pieza de bolígrafo estándar tinta negra
 - 1 caja de grapas
 - 1 caja de broches baco de 8cm
 - 1 pieza de goma de migajón
 - 1 pieza de lápiz bicolor
 - 2 piezas de lápices hexagonal de madera de grafito con goma del número 2
 - 1 pieza de sacapuntas de metal
 - 1 pieza de resistol liquido
 - 10 piezas de CD'S

3. Dirección de Planeación Estratégica
 - En base al Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-035/2026 requieren insumos ordinarios
 - 20 piezas de fichas blancas media carta
 - 1 pieza de goma de migajón

4. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos
 - En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-024/2026 requieren insumos ordinarios
 - 2 Carpeta de vinil de 2 pulgadas, color blanca , tamaño carta, capacidad para 400 hojas, tres arillos en O, doble bolsa interior, con ventana en inserto de polipropileno para identificar portada y lomos (reutilizables)
 - 2 Carpeta de vinil de 1 pulgada, color blanca , tamaño carta, capacidad para 400 hojas, tres arillos en O, doble bolsa interior, con ventana en inserto de polipropileno para identificar portada y lomos (reutilizables)
 - 10 piezas de Verbatin CD-R 700Mb 80 minute 52X Recordable Disc
 - 4 piezas de marcador sharpie permanente punta fina color negro
 - 4 piezas de lápiz marcador bicolor carmín

5. Unidad Técnica
 - En base al Memorándum Núm. IMPLAN/UT/032/2026 requieren insumos ordinarios
 - 2 piezas de tablas de cartón prensado con clip tamaño corto
 - 1 paquete de protectores de hojas tamaño carta traslúcido de 200 piezas

6. Unidad Jurídica
 - En base al Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-069/2026 no se requieren insumos ordinarios

7. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
 - En base al Memorándum Núm. IMPLAN-SECPC-022/2026 no se requieren insumos ordinarios

8. Dirección de Vinculación Interinstitucional
 - En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-021/2026 no se requieren insumos ordinarios

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 166 solicitudes administrativas ordinarias (132) y extraordinarias (34) recibidas (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	16.00	13.00	13.00	15.00	13.00	14.00	15.00	13.00	13.00	15.00	13.00	13.00	166.00
REALIZADO	11.00	12.00	12.00	17.00	16.00	13.00	15.00	13.00	18.00	0.00	0.00	0.00	127.00

Programado al corte:	125.00	Avances al corte:	127.00	Eficacia:	101.60%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del tercer trimestre del año, se atendieron **127 solicitudes administrativas**, reportadas de la siguiente manera:

9. Departamento de Programación
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-045/2026 requieren insumos ordinarios
- 1 pieza de mouse negro marca Logitech

10. Departamento de Evaluación
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DE-053/2026 requieren insumos ordinarios
- 5 piezas de lápices hexagonal de madera de grafito con goma del número 2
- 15 piezas de CD-R Verbatim 700MB

11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/010/2026 no se requieren insumos ordinarios

Se atendieron **11** solicitudes ordinarias en el mes de **mayo** de conformidad a la Circular Núm. CG-CA-01/2025 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. . Coordinación General
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-C.G-019/2026 no requieren insumos ordinarios

2. Coordinación Administrativa
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-097/2026 requieren insumos ordinarios
- 5 paquetes de hojas blancas tamaño carta
- 50 piezas de folder tamaño carta color beige
- 2 piezas de lapiceros estándar tinta azul
- 1 pieza de tóner para impresora EPSON 78ª
- 10 piezas de CD-R Verbatim

3. Dirección de Planeación Estratégica
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-054/2026 requieren insumos ordinarios
- 2 paquetes de hojas blancas tamaño carta

4. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-028/2026 no se requieren insumos ordinarios

5. Unidad Técnica
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN/UT/039/2026 no se requieren insumos ordinarios

6. Unidad Jurídica
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-096/2026 no se requieren insumos ordinarios

7. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
- En base al Memorándum Núm.IMPLAN-SECPC-027/2026 requieren insumos ordinarios

8. Dirección de Vinculación Interinstitucional
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-029/2026 no se requieren insumos ordinarios

9. Departamento de Programación
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-064/2026 no se requieren insumos ordinarios

10. Departamento de Evaluación
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DE-020/2026 requieren insumos ordinarios
 - 15 piezas de CD-R Verbatim 700 MB

11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/012-2026 no se requieren insumos ordinarios

Se atendieron **11** solicitudes ordinarias en el mes de **junio** de conformidad a la Circular Núm. IMPLAN-C.A.-003/2026 con la finalidad de atender los requerimientos de insumos de papelería de las Unidades Administrativas para el periodo de junio a diciembre 2026:

1. Coordinación Administrativa
2. Coordinación Administrativa
3. Dirección de Planeación Estratégica
4. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos
5. Unidad Técnica
6. Unidad Jurídica
7. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
8. Dirección de Vinculación Interinstitucional
9. Departamento de Programación
10. Departamento de Evaluación
11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal

Continúa...

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 166 solicitudes administrativas ordinarias (132) y extraordinarias (34) recibidas (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	16.00	13.00	13.00	15.00	13.00	14.00	15.00	13.00	13.00	15.00	13.00	13.00	166.00
REALIZADO	11.00	12.00	12.00	17.00	16.00	13.00	15.00	13.00	18.00	0.00	0.00	0.00	127.00

Programado al corte:	125.00	Avances al corte:	127.00	Eficacia:	101.60%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del tercer trimestre del año, se atendieron **127 solicitudes administrativas**, reportadas de la siguiente manera:

En el mes de **julio** se atendieron **11 solicitudes ordinarias,** de conformidad a la Circular Núm. IMPLAN-CG-CA-01/2025 y a la Circular Núm. IMPLAN-C.A.-003/2026 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Coordinación General. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-C.G.-027/2026 021/2026 requieren insumos ordinarios
 - 1 paquete de marcadores BOSS
 - 1 paquete de STABIO 40 XPOINT
 - 1 paquete de TriplusFineliner
 - 1 paquete de marcatextos
 - 1 paquete de marcatextos doble punta
2. Coordinación Administrativa. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-146/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
3. Unidad Técnica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/UT/054/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
4. Unidad Jurídica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-149/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
5. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-SECPC-048/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
6. Dirección de Planeación Estratégica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-084/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026. Asimismo, se solicitó como requerimiento consumibles de cómputo y/o equipos menores de tecnologías:
 - 3 piezas de disco grabable CD
7. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-042/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
8. Dirección de Vinculación Interinstitucional. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-038-BIS/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
9. Departamento de Programación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-091/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
10. Departamento de Evaluación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DE-133/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026. Asimismo, se solicitó como requerimiento consumibles de cómputo y/o equipos menores de tecnologías:
 - 40 piezas de disco grabable CD
11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/019/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.

En el mes de **agosto** se atendieron **11 solicitudes ordinarias,** de conformidad a la Circular Núm. IMPLAN-CG-CA-01/2025 y a la Circular Núm. IMPLAN-C.A.-003/2026 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Coordinación General. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-C.G.-041/2026 021/2026 no se requieren insumos ordinarios
2. Coordinación Administrativa. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-146/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
3. Unidad Técnica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/UT/054/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
 - 1 pieza de Tóner HP Laser 78 A
4. Unidad Jurídica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-149/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
5. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-SECPC-048/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
6. Dirección de Planeación Estratégica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-084/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026. Asimismo, se solicitó como requerimiento consumibles de cómputo y/o equipos menores de tecnologías:
7. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-042/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
8. Dirección de Vinculación Interinstitucional. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-038-BIS/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
9. Departamento de Programación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-091/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
10. Departamento de Evaluación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DE-133/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026. Asimismo, se solicitó como requerimiento consumibles de cómputo y/o equipos menores de tecnologías:
 - 30 piezas de disco grabable CD
 - 1 pieza DisplayPort VGA
 - 5 piezas de Audífonos de diadema con micrófono
11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/019/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 166 solicitudes administrativas ordinarias (132) y extraordinarias (34) recibidas (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	16.00	13.00	13.00	15.00	13.00	14.00	15.00	13.00	13.00	15.00	13.00	13.00	166.00
REALIZADO	11.00	12.00	12.00	17.00	16.00	13.00	15.00	13.00	18.00	0.00	0.00	0.00	127.00

Programado al corte:	125.00	**Avances al corte:**	127.00	**Eficacia:**	101.60%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del tercer trimestre del año, se atendieron **127 solicitudes administrativas**, reportadas de la siguiente manera:

En el mes de **septiembre** se atendieron **11 solicitudes ordinarias,** de conformidad a la Circular Núm. IMPLAN-CG-CA-01/2025 y a la Circular Núm. IMPLAN-C.A.-003/2026 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Coordinación General. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-C.G.-046/2026 021/2026 no se requieren insumos ordinarios
2. Coordinación Administrativa. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-146/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
3. Unidad Técnica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/UT/054/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
4. Unidad Jurídica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-149/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
5. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-SECPC-048/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
6. Dirección de Planeación Estratégica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-084/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026. Asimismo, se solicitó como requerimientos consumibles de cómputo y/o equipos menores de tecnologías:
 - 2 piezas de memoria USB con capacidad de 64 GB
 - 12 paquetes de protectores para hojas tamaño carta con 100 piezas cada uno
 - 2 piezas de Toner HP Lasser Jet 78A color negro
7. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-042/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
8. Dirección de Vinculación Interinstitucional. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-038-BIS/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
9. Departamento de Programación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-091/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.
10. Departamento de Evaluación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DE-133/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026. Asimismo, se solicitó como requerimientos consumibles de cómputo y/o equipos menores de tecnologías:
 - 1 lector/grabador de CD externo USB
11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/019/2026 se informa que los requerimientos de material de papelería corresponden a los previamente reportados y entregados en junio de 2026, con cobertura para el periodo junio-diciembre de 2026.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 166 solicitudes administrativas ordinarias (132) y extraordinarias (34) recibidas (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	16.00	13.00	13.00	15.00	13.00	14.00	15.00	13.00	13.00	15.00	13.00	13.00	166.00
REALIZADO	11.00	12.00	12.00	17.00	16.00	13.00	15.00	13.00	18.00	0.00	0.00	0.00	127.00

Programado al corte:	125.00	Avances al corte:	127.00	Eficacia:	101.60%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del tercer trimestre del año, se atendieron **127 solicitudes administrativas**, reportadas de la siguiente manera:

Además:

Se atendió **1 solicitud extraordinaria en el mes de febrero** a fin de atender los requerimientos de la Unidades Administrativas:

1. Dirección de Planeación Estratégica:
 - 1 Kg de café de grano molido para cafetera
 - 2 cajas de galletas surtidas tartaletas
 - 20 piezas de refrescos
 - 20 piezas de platos pasteleros de cartón
 - 2 bolsas de botana salada
 - 20 piezas de botellas de agua

Se atendió **1 solicitud extraordinaria en el mes de marzo** a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Unidad Técnica
 - 15 vasos de cartón para café
 - 15 botellas de agua de 500ml
 - 1 paquete de cacahuate salado
 - 1 charola de galletas de nuez
 - 15 sobres de azúcar en sobre
 - 15 sobres de Stevia en sobre
 - 1 bolsa de cucharas
 - 1 paquete de servilletas
 - 10 latas de refresco
 - 5 botellas de agua mineral
 - 1 paquete de vasos para botana

Se atendieron **6 solicitudes extraordinarias en el mes de abril:**

1. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
 - 2 cajas de galletas surtida
 - 1 paquete de vasos de cartón
2. Unidad Jurídica
 - 1 servicio de compostura de cerrajería de chapa de cajón
3. Departamento de programación
 - 1 servicio de reparación de dos chapas con llave para escritorio semi ejecutivo
4. Dirección de Vinculación Interinstitucional
 - 9 paquetes de muñecos para maqueta
 - 1 servicio de estacionamiento
5. Departamento de Evaluación
 - 1 bolsa de 25 cucharas desechables
6. Unidad Jurídica
 - 1 servicio de cambio de chapa

Se atendieron **5 solicitudes extraordinarias en el mes de mayo** a fin de atender los requerimientos de la Unidades Administrativas:

1. Dirección de Planeación Estratégica
 - 1 paquete de botellas de agua
 - 3 paquetes de galletas
 - 1 paquete de servilletas
 - 1 paquete de vasos de papel desechables para café
 - 1 paquete de cucharas desechables
 - 30 sobres de té
 - 1 lata de café de 1.2 kg
2. Unidad Técnica
 - 1 servicio de cerrajería para apertura de un archivero
3. Departamento de Programación
 - 12 piezas de vasos de cartón para café
4. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
 - 3 piezas de playeras polo manga corta color blanca con dos bordados
5. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos
 - 1 pieza de ventilador de pedestal

Se atendieron **2 solicitudes extraordinarias en el mes de junio** a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Dirección de Vinculación Interinstitucional
 - 1 paquete de galletas
2. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
 - 1 paquete de vasos de cartón
 - 1 lata de café

Se atendieron **4 solicitudes extraordinarias en el mes de julio** a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
 - 2 cajas de galletas surtida
 - 1 Kg de café de grano molido para cafetera
 - 1 paquete de servilletas
2. Dirección de Planeación Estratégica
 - 60 galletas
 - 60 vasos para café
 - 60 agitadores de madera
 - 60 botellas de agua
 - 60 sobres de azúcar
 - 1 paquete de servilletas
 - 300 gramos de café de grano molido para cafetera
3. Dirección de Planeación Estratégica
 - 1 servicio de compostura de cerrajería de chapa de cajón
4. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
 - 1 bolsa de tornillos
 - 1 bolsa de taquetes

Continúa...

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 166 solicitudes administrativas ordinarias (132) y extraordinarias (34) recibidas (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	16.00	13.00	13.00	15.00	13.00	14.00	15.00	13.00	13.00	15.00	13.00	13.00	166.00
REALIZADO	11.00	12.00	12.00	17.00	16.00	13.00	15.00	13.00	18.00	0.00	0.00	0.00	127.00

Programado al corte:	125.00	Avances al corte:	127.00	Eficacia:	101.60%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del tercer trimestre del año, se atendieron **127 solicitudes administrativas**, reportadas de la siguiente manera:

Además:

Se atendieron **2 solicitudes extraordinarias en el mes de agosto** a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Departamento de Evaluación
- 1 caja de galletas surtida
- 1 paquete de servilletas
- 1 bolsa de cucharas
- 20 sobres de azúcar
- 1 paquete de vasos desechables
- 30 botellas de agua

2. Dirección de Planeación Estratégica
- 12 botellas de agua
- 16 refrescos
- 500 gramos cacahuates salados
- 500 gramos cacahuates garapiñados
- 500 gramos churro enchilado
- 1 paquete de servilletas
- 1 paquete de vasos desechables número 4

Se atendieron **7 solicitudes extraordinarias en el mes de septiembre** a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Dirección de Planeación Estratégica
- 1 lona impresa 0.80x1.80 m

2. Secretaria Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
- 2 cajas de galletas surtida
- 1 Kg de café de grano molido para cafetera
- 1 paquete de servilletas
- 100 sobres de azúcar
- 2 paquetes de vasos de cartón

3. Dirección de Planeación Estratégica
- 1 perforadora de 1 orificio

4. Unidad Técnica
- 8 piezas de refresco
- 15 botellas de agua
- 10 galletas tartas

5. Departamento de Evaluación
- 10 galletas
- 10 botellas de agua
- 10 vasos de cartón para café

6. Dirección de Planeación Estratégica
- 8 botellas de agua
- 300 gramos de café de grano molido para cafetera

7. Departamento de Evaluación
- 1 caja de galletas surtida
- 30 agitadores
- 30 vasos de cartón para café
- 30 botellas de agua

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
- **Hallazgos:** A través del Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-065/2026, Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-177/2026 y Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-300/2026 se remitieron las justificaciones de las variaciones de cumplimiento con relación a la meta programada, ya que la Coordinación Administrativa depende de las solicitudes generadas por las diferentes Unidades Administrativas del Instituto. Además, al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.2	2. LA 6.3 Atender 120 solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	12.00	12.00	10.00	11.00	9.00	10.00	10.00	9.00	9.00	12.00	8.00	120.00
REALIZADO	13.00	7.00	11.00	13.00	26.00	16.00	19.00	12.00	22.00	0.00	0.00	0.00	139.00

Programado al corte:	91.00	Avances al corte:	139.00	Eficacia:	152.74%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del **tercer trimestre** del año, se atendieron un total de **139 solicitudes jurídicas:**

ENERO. Se atendieron (13) solicitudes jurídicas:
1. Contrato del Arrendamiento del Inmueble ubicado en la Avenida 25 Poniente, Número 118, Segundo Piso, Colonia el Carmen, del Municipio de Puebla.
2. Contrato del Servicio de Licenciamiento Anual del Sistema de Contabilidad Gubernamental NSARCII para el Instituto Municipal de Planeación ejercicio fiscal 2026.
3. Análisis jurídico de los puntos de acuerdo de la decima quinta sesión ordinaria de la junta de gobierno del IMPLAN.
4. Análisis jurídico del guion de la decima quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
5. Dictamen de excepción a la licitación publica para el Servicio de Licenciamiento Anual del Sistema de Contabilidad Gubernamental NSARCII para el Instituto Municipal de Planeación ejercicio fiscal 2026.
6. Dictamen de fallo para el Servicio de Licenciamiento Anual del Sistema de Contabilidad Gubernamental NSARCII para el Instituto Municipal de Planeación ejercicio fiscal 2026.
7. Se remite acta correspondiente a la Primera Sesión de Instalación de COMUPO.
8. Se remite acta correspondiente a la Primera Sesión de Instalación de GUMPEA.
9. Solicitud de certificación de documentación de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
10. Solicitud de certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
11. Solicitud de certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
12. Solicitud de certificación de documentación de la Dirección de Planeación Estratégica.
13. Solicitud de certificación de documentación del Departamento de Programación.

FEBRERO. Se atendieron (7) solicitudes jurídicas:
1. Solicitud de certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
2. Solicitud de certificación de documentación del Departamento de Programación.
3. Solicitud de certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
4. Análisis Jurídico del Sistema de Votación del COPLADEMUN.
5. Análisis Jurídico de los puntos de acuerdo para la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
6. Análisis jurídico del Guion para la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
7. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública para llevar a cabo la Adquisición de Consumibles de Computó y Equipos Menores de Tecnologías para el Instituto Municipal de Planeación, ejercicio 2026.

MARZO. Se atendieron (11) solicitudes jurídicas:
1. Solicitud de certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
2. Solicitud de certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
3. Elaboración de un punto de acuerdo para la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
4. Análisis jurídico del guion para la decima quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
5. Análisis jurídico del Código de Conducta del IMPLAN.
6. Solicitud de certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
7. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Sectorial denominado "Consejo Municipal de Población del Municipio de Puebla".
8. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Sectorial denominado "Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo de Adolescentes en el Municipio de Puebla.
9. Solicitud de registro ante la Contraloría Municipal de los Lineamientos para el Funcionamiento Comité Sectorial denominado "Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo de Adolescentes en el Municipio de Puebla".
10. Solicitud de registro ante la Contraloría Municipal de los Lineamientos para el Funcionamiento Comité Sectorial denominado "Consejo Municipal de Población del Municipio de Puebla".
11. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública para llevar a cabo la Adquisición de Consumibles de Computó y Equipos Menores de Tecnologías para el Instituto Municipal de Planeación, ejercicio 2026.

ABRIL. Se atendieron (13) solicitudes jurídicas:
1. Certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
2. Análisis jurídico del guion de la decima octava sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
3. Análisis jurídico de tres puntos de acuerdo de la decima octava sesión ordinaria de la junta de gobierno del IMPLAN.
4. Revisión jurídica del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN.
5. Gestión de recabar las firmas y rubricas del acta original de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
6. Certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
7. Registro del Formato denominado "Formato Único DP-01 Movimiento del Personal", ante la Contraloría Municipal.
8. Registro de baja de los Formatos denominados "Formato de Justificación" y "Formato de Requisición de Bienes y Servicios", ante la Contraloría Municipal.
9. Certificación de documentación del Departamento de Programación.
10. Revisión jurídica del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité Sectorial denominado "Consejo de Población Municipal" (COMUPO).
11. Revisión jurídica del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité Sectorial denominado "Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Municipio de Puebla" (GUMPEA).
12. Revisión jurídica del oficio dirigido a la C. Paola Mayte Gorzo Lozada, Titular de la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población del Gobierno del Estado de Puebla con asunto "Se remite Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2025, del COMUPO".
13. Registro del Formato denominado "Formato de Entrevista", ante la Contraloría Municipal.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.2	2. LA 6.3 Atender 120 solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	12.00	12.00	10.00	11.00	9.00	10.00	10.00	9.00	9.00	12.00	8.00	120.00
REALIZADO	13.00	7.00	11.00	13.00	26.00	16.00	19.00	12.00	22.00	0.00	0.00	0.00	139.00

Programado al corte:	91.00	Avances al corte:	139.00	Eficacia:	152.74%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del **tercer trimestre** del año, se atendieron un total de **139 solicitudes jurídicas:**
MAYO. Se atendieron (26) solicitudes jurídicas:

1. Certificación de documentación de la Dirección de Planeación Estratégica.
2. Elaboración de contrato de Adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina para el Instituto Municipal de Planeación ejercicio 2026.
3. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
4. Análisis y opinión jurídica de un Punto de Acuerdo para la Novena Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
5. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
6. Análisis y opinión jurídica de un Punto de Acuerdo para la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
7. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN
8. Análisis y opinión jurídica de dos Puntos de Acuerdo para la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
9. Certificación de documentación de la Dirección de Planeación Estratégica.
10. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Décima primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
11. Dictamen de justificación de excepción a la licitación pública para llevar a cabo la adjudicación directa para la contratación de la "Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa para Dictaminar los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios del Instituto Municipal de Planeación correspondientes al ejercicio Fiscal 2026".
12. Elaboración de contrato de Prestación de servicios profesionales de auditoría externa para dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios del Instituto Municipal de Planeación, correspondientes al ejercicio fiscal 2026.
13. Certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
14. Certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
15. Certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
16. Certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
17. Análisis Jurídico del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN.
18. Análisis y opinión jurídica del Guion de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN.
19. Certificación de documentación del Departamento de Programación.
20. Certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
21. Registro del Formato denominado "Formato de inducción a personal de nuevo ingreso".
22. Registro del Formato denominado "Nombramiento de Persona Consejera".
23. Registro de baja de los Formatos denominados "Formato de acta de la jornada electoral", "Formato de acta de cancelación de sesión", "Formato de acta de sesión", "Formato de acta de sesión de la junta directiva", "Formato de boleta de votación", "Formato de evidencia fotográfica de la comisión/junta ejecutiva", "Formato de lista de asistencia", "Formato de lista de asistencia de la junta directiva" y "Formato de convocatoria" emitidos por la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
24. Registro de baja de los Formatos denominados "Lista de asistencia" y "Reporte de presupuesto de los Programas Presupuestarios" emitidos por el Departamento de Programación.
25. Registro de baja de los Formatos denominados "Ficha Técnica de Indicador", "Matriz de Indicadores para Resultados", "Reporte Ejecutivo de Evaluación de Desempeño", "Formato de Validación de Datos", "Reporte Global de Evaluación del Desempeño", "Formato de Recolección de Datos", "Reporte PROIGUALDAD" y "Reporte PROMUPINNA" emitidos por el Departamento de Evaluación.
26. Elaboración de informe previo del juicio de amparo número 780/2026 al Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales, dirigido al Comité de Planeación de Desarrollo Municipal del Ayuntamiento de Puebla.

JUNIO. Se atendieron (16) solicitudes jurídicas:

1. Certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
2. Certificación de documentación de la Dirección de Planeación Estratégica.
3. Certificación de documentación del Departamento de Programación.
4. Certificación de documentación de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
5. Solicitud de certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
6. Análisis Jurídico correspondiente al Guion para la Vigésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
7. Análisis y opinión jurídica de cuatro Puntos de Acuerdo para la Vigésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.
8. Certificación del Acta COPLADEMUN/014/2024 de la Primera Sesión Extraordinaria de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Administración 2024-2027.
9. Certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
10. Certificación de documentación de la Unidad Técnica.
11. Revisión y validación de fichas informativas correspondientes al Registro Municipal de Regulaciones.
12. Se rinde Informe justificado de juicio de Amparo Indirecto 780/2026 en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales, promovido por Daniel Vieyna Rodríguez contra actos del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal del Ayuntamiento de Puebla.
13. Revisión jurídica del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN.
14. Gestión para recabar firmas del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2026 COPLADEMUN.
15. Certificación de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
16. Elaboración de informe justificado del juicio de Amparo Indirecto 1314/2025-V en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales, promovido por Luis Felipe Rosas Manzano contra actos del Instituto Municipal de Planeación de Puebla.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.2	2. LA 6.3 Atender 120 solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	12.00	12.00	10.00	11.00	9.00	10.00	10.00	9.00	9.00	12.00	8.00	120.00
REALIZADO	13.00	7.00	11.00	13.00	26.00	16.00	19.00	12.00	22.00	0.00	0.00	0.00	139.00

Programado al corte:	91.00	Avances al corte:	139.00	Eficacia:	152.74%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del **tercer trimestre** del año, se atendieron un total de **139 solicitudes jurídicas:**
JULIO. Se atendieron (19) solicitudes jurídicas:

1. Revisión y validación de fichas informativas correspondientes al Registro Municipal de Regulaciones, solicitado por la Unidad Técnica..
2. Elaboración de Dictamen de Excepción a la Licitación Pública para la Contratación de "Servicio Profesional Especializado para la Elaboración de la Valuación Actuarial de Beneficios a los Empleados, conforme a la Ley Federal del Trabajo, los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Norma de Información Financiera NIF D-3 'Beneficios a los Empleados", a efecto de determinar y reconocer las obligaciones laborales a cargo del Instituto".
3. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
4. Elaboración de un Punto de Acuerdo para la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
5. Certificación de documentación de la Dirección de Planeación Estratégica para atender el requerimiento de Tesorería Municipal.
6. Registro del Formato denominado "Consulta Pública para la Modificación parcial de la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de puebla Formato para la presentación de comentarios al Anteproyecto", solicitado por la Dirección de Planeación Estratégica.
7. Registro del Formato denominado "Lista de Asistencia Consulta Pública para la Modificación Parcial de la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo urbano Sustentable de Puebla", solicitado por la Dirección de Planeación Estratégica.
8. Certificación de documentación solicitada por la Coordinación Administrativa para dar atención al requerimiento de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.
9. Elaboración del contrato "Servicio Profesional Especializado para la Elaboración de la Valuación Actuarial de Beneficios a los Empleados, conforme a la Ley Federal del Trabajo, los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Norma de Información Financiera NIF D-3 'Beneficios a los Empleados", a efecto de determinar y reconocer las obligaciones laborales a cargo del Instituto".
10. Elaboración de Dictamen de Excepción a la Licitación Pública para la Contratación de servicios profesionales para realizar las evaluaciones externas tipo específicas de desempeño de los Fondos Federales: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2025".
11. Análisis Jurídico correspondiente al Guion para la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
12. Análisis y opinión jurídica de cinco Puntos de Acuerdo para la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.
13. Validación jurídica de "Lineamientos para la Atención y Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora", solicitado por el Departamento de Evaluación.
14. Validación jurídica de "Lineamientos para la Operación del sistema de Evaluación del Desempeño Municipal", solicitado por el Departamento de Evaluación.
15. Certificación de documentación solicitada por la Coordinación Administrativa para dar atención al requerimiento de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.
16. Revisión y validación de fichas informativas del Registro Municipal de Regulaciones, solicitado por la Unidad Técnica.
17. Certificación de información solicitada por la Coordinación Administrativa, para dar atención al requerimiento de Nieto Bravo y Asociados, S.C.
18. Certificación de documentación solicitada por el Departamento de Programación para dar atención al requerimiento de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.
19. Revisión y análisis jurídico del Acuerdo por el que se prorroga la Convocatoria Pública para la Integración de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla.

AGOSTO. Se atendieron (12) solicitudes jurídicas:

1. Se realizó el Contrato "Contratación de servicios profesionales para realizar las Evaluaciones Externas de tipo específicas de Desempeño de los Fondos Federales: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2025".
2. Se realizó el Dictamen de Excepción a la Licitación Pública para la contratación del "Servicio Profesional para la Organización y Centralización Documental de los Procedimientos de Adjudicación de Bienes y Servicios".
3. Registro del Formato denominado "Resguardo Vehicular", solicitado por la Coordinación Administrativa.
4. Certificación de documentación solicitada por el Departamento de Evaluación.
5. Análisis Jurídico del Guion para la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
6. Elaboración de tres Puntos de Acuerdo para la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
7. Certificación de documentación solicitada por la Coordinación Administrativa para dar atención al requerimiento de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.
8. Certificación de información solicitada por la Coordinación Administrativa, para dar atención al requerimiento de Nieto Bravo y Asociados, S.C.
9. Certificación de información solicitada por la Coordinación Administrativa, para dar atención al requerimiento de la Jefatura de Presidencia.
10. Certificación de documentación solicitada por la Coordinación Administrativa para dar atención al requerimiento de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.
11. Registro del Formato denominado "Seguimiento de Verificación Vehicular", solicitado por la Coordinación Administrativa.
12. Revisión de documentación para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.2	2. LA 6.3 Atender 120 solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	12.00	12.00	10.00	11.00	9.00	10.00	10.00	9.00	9.00	12.00	8.00	120.00
REALIZADO	13.00	7.00	11.00	13.00	26.00	16.00	19.00	12.00	22.00	0.00	0.00	0.00	139.00

Programado al corte:	91.00	Avances al corte:	139.00	Eficacia:	152.74%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del **tercer trimestre** del año, se atendieron un total de **139 solicitudes jurídicas:**
SEPTIEMBRE. Se atendieron (22) solicitudes jurídicas:

1. Registro del Formato denominado *Ficha de Datos Básicos de Proyecto*, solicitado por la Dirección de Diseño de Banco de Proyectos.
2. Registro del Formato denominado *Solicitud de modificación a Programas Presupuestales derivada de ampliaciones o reducciones presupuestales*, solicitado por el Departamento de Programación.
3. Validación jurídica a la *Guía Metodológica para la Elaboración de Planes y Programas Municipales del Ayuntamiento de Puebla*, solicitada por la Dirección de Planeación Estratégica
4. Certificación de cinco juegos de la información financiera del IMPLAN, solicitada por la Coordinación Administrativa para entregarla ante la Auditoría Superior del Estado de Puebla.
5. Certificación de un juego de información para dictamen de congruencia del Anteproyecto de modificación parcial a la Actualización del PMDU, solicitado por la Dirección de Planeación Estratégica.
6. Validación jurídica a la *Guía para la Generación de Información Geográfica*, solicitada por el Departamento de Sistema de Información Geográfica Municipal.
7. Validación jurídica a los Lineamientos para el Registro en el Banco de Proyectos del Municipio de Puebla, solicitada por la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos.
8. revisión jurídica del Guion para llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
9. Elaborar tres Puntos de Acuerdo que se presentaron en la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
10. Se remitió el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), solicitada por la Dirección de Planeación Estratégica.
11. Revisión jurídica de documentación de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
12. Revisión jurídica de documentación de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
13. Certificación de dos legajos de información requerida por la Subcontraloría de Combate a la corrupción y Rendición de Cuentas de la Contraloría Municipal, solicitada por la Coordinación Administrativa.
14. Validación jurídica de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestales de la Administración Pública Municipal, solicitada por el Departamento de Programación.
15. Solicitud de firma del Acta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), de la Dirección de Planeación Estratégica.
16. Certificación de dos juegos del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, para dar atención al requerimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, solicitada por la Dirección de Planeación Estratégica.
17. Certificación de dos juegos del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, para dar atención al requerimiento de Tesorería Municipal, solicitada por la Dirección de Planeación Estratégica.
18. Certificación de dos juegos del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria Ordinaria del COPLADEMUN, para dar atención al requerimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, solicitada por la Dirección de Planeación Estratégica.
19. Certificación de dos juegos de las Actas del COPLADEMUN ejercicio fiscal 2025, para dar atención al requerimiento de la Contraloría Municipal, solicitada por la Dirección de Planeación Estratégica.
20. Revisión del convenio de colaboración con Universidad Politécnica Hispano Mexicana (UPHM), solicitado por la Dirección de Vinculación Interinstitucional.
21. Revisión del convenio de colaboración con el Instituto de Estudios Universitarios S.C. (IEU), solicitado por la Dirección de Vinculación Interinstitucional.
22. Registro de la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes y Programas Municipales del Ayuntamiento de Puebla, solicitado por la Dirección de Planeación Estratégica.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** A través del memorándum Núm. IMPLAN/UJ/068/2026 y memorándum Núm. IMPLAN/UJ/188/2026 y y Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-335/2026, se remitió la justificación de las variaciones de cumplimiento con relación a la meta programada, toda vez que su cumplimiento depende de las solicitudes recibidas por los ciudadanos y derivado de que la actividad se encontraba considerada "Bajo Demanda", fue evaluada con el criterio específico número 1: "Bajo Demanda", sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.3	3. LA 6.5 Atender 60 solicitudes de información recibidas por la persona Enlace de Transparencia (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de información recibidas por la persona Enlace de Transparencia, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	4.00	5.00	7.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	7.00	5.00	60.00
REALIZADO	7.00	8.00	2.00	16.00	9.00	3.00	5.00	5.00	10.00	0.00	0.00	0.00	65.00

Programado al corte:	43.00	Avances al corte:	65.00	Eficacia:	151.16%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del **tercer trimestre** del año, se atendieron **65 solicitudes de información** recibidas por el Enlace de Transparencia, descritas a continuación:

ENERO. Se atendieron (7) solicitudes de información acerca de:
1. Relación completa de las gestiones realizadas por la Presidencia de la Junta Auxiliar de La Libertad, Municipio de Puebla, ante el Ayuntamiento de Puebla durante el ejercicio fiscal 2025.
2. Relación completa de las respuestas emitidas por el Ayuntamiento de Puebla a las gestiones realizadas por la Presidencia de la Junta Auxiliar de La Libertad durante el ejercicio fiscal 2025.
3. Información laboral relacionada con el C. CÉSAR Elías Fernández de Lara Hernández.
4. Información laboral relacionada con el C. CÉSAR Elías Fernández de Lara Hernández.
5. Información laboral relacionada con el C. José Maccise Flores.
6. Relacionada con el H. Ayuntamiento de Puebla en atención a: ¿1. Copia digital de todas las Actas de Sesión de Cabildo de la Junta Auxiliar de La Libertad correspondientes al periodo de febrero de 2025 a la fecha. ¿2. Copia del Programa Operativo o metas asignadas a la Junta Auxiliar dentro del Plan de Desarrollo Municipal vigente. ¿3. Informes de actividades o de gestión que los miembros del Cabildo Auxiliar (Gobernación, Hacienda, Obra Pública y Educación) hayan presentado ante la Secretaría de Gobernación Municipal para la justificación de sus funciones."
7. Información cartográfica, técnica y geoespacial que permita identificar con precisión los alcances territoriales actuales del Ejido denominado "Ignacio Romero Vargas", ubicado en el Municipio de Puebla, Estado de Puebla, así como su relación con la traza urbana y las vialidades existentes.

FEBRERO. Se atendieron (8) solicitudes de información acerca de:
1. Información del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal.
2. Listado del personal que liquido esta Secretaria por medio de juicio laboral en el periodo 2021 al 2025; donde se detalle el monto liquidado y el ISR retenido a cada uno de ello.
3. Documentos, registros administrativos, programas presupuestarios, techos financieros, matrices, carteras de inversión, convenios, oficios de asignación o instrumentos equivalentes, en los que se identifique el monto de recursos públicos destinado para el ejercicio fiscal 2026 a la ejecución de obra pública dentro del ámbito territorial de la Junta Auxiliar de La Libertad, municipio de Puebla, Puebla.
4. Documentos, registros administrativos, programas presupuestarios, techos financieros, carteras de inversión, convenios, oficios de asignación o instrumentos equivalentes, que obren en los archivos de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del Municipio de Puebla, en los que se identifique el monto de recursos públicos destinado durante el ejercicio fiscal 2026 a la ejecución de obra pública dentro del ámbito territorial de la Junta Auxiliar de La Libertad, municipio de Puebla, Puebla.
5. Información de las Zonas de Atención Prioritaria 2026 del municipio de Puebla.
6. Información y documentación relativa a la existencia, integración, actos de creación/instalación y planeación de trabajo de los siguientes órganos colegiados municipales del Comité Municipal Anticorrupción, Comité de Tecnologías de la Información (o equivalente: Comité/Consejo de Gobierno Digital, TIC, etc.) y Comité de Bienes (o equivalente: Comité de Bienes Muebles e Inmuebles / Comité de Patrimonio / Comité de Adquisiciones u Órgano responsable de Administración de Bienes).
7. Totalidad de observaciones de la entrega-recepción general, entre la administración 2021-2024 y 2024-2027.
8. Cartografía en formato shapefile del catastro de Puebla y zona metropolitana y los polígonos de predios para visualizar en QGISotalidad de observaciones de la entrega-recepción general, entre la administración 2021-2024 y 2024-2027.

MARZO. Se atendieron (2) solicitudes de información acerca de:
1. Información laboral relacionada con la C. Cecilia Cortes Rosas.
2. Inventario con nombre del documento, fecha de elaboración, área responsable dentro del IMPLAN y formato en el que se encuentra resguardado los estudios, diagnósticos urbanos, bases de datos territoriales, sistemas de información geográfica, informes técnicos y documentos de planeación elaborados o utilizados por el IMPLAN Puebla entre 2023 y 2026 para sustentar propuestas de modificación al Programa Municipal de Desarrollo Urbano o a la Carta Urbana, particularmente aquellos relacionados con: infraestructura de movilidad, transporte masivo, cambios de uso de suelo en áreas verdes o equipamiento urbano.

ABRIL. Se atendieron (16) solicitudes de información acerca de:

1. Copia de los diagnósticos técnicos, análisis urbanísticos, matrices de compatibilidad normativa, notas técnicas, estudios territoriales, dictámenes de planeación o documentos de trabajo elaborados, solicitados, revisados o resguardados por el Instituto Municipal de Planeación de Puebla en los que se haya analizado la compatibilidad o incompatibilidad de infraestructura de transporte por cable o teleférico urbano .
2. Copia de análisis prospectivo, escenario de modificación normativa, propuesta metodológica, modelo territorial o ejercicio de simulación urbana elaborado por el IMPLAN Puebla que explore posibles modificaciones a instrumentos de planeación municipal para permitir infraestructura de transporte aéreo urbano, incluyendo teleféricos o sistemas de cable urbano.
3. Copia de las capas de información geoespacial generadas, utilizadas o sistematizadas por el IMPLAN Puebla que identifiquen dentro del territorio municipal: parques urbanos, áreas verdes metropolitanas, reservas ecológicas urbanas, zonas de equipamiento recreativo, corredores de infraestructura de movilidad y zonas con restricciones urbanísticas.
4. Copia de documento técnico, investigación urbana, informe comparativo o estudio de referencia elaborado, encargado o compilado por el IMPLAN Puebla que analice experiencias nacionales o internacionales de sistemas de transporte por cable urbano, incluyendo estudios de caso de ciudades donde dichos sistemas se hayan incorporado como parte de la planeación urbana.
5. Copia de las opiniones técnicas, oficios de asesoría, memorandos, notas técnicas, informes ejecutivos o documentos de recomendación elaborados por el IMPLAN Puebla y remitidos al Ayuntamiento de Puebla, a cualquiera de sus dependencias o al Cabildo, en los que se haya abordado: la posibilidad de modificar instrumentos de planeación urbana, cambios a la Carta Urbana, adecuaciones al Programa Municipal de Desarrollo Urbano, incorporación de infraestructura de transporte masivo no convencional.

Continúa...

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.3	3. LA 6.5 Atender 60 solicitudes de información recibidas por la persona Enlace de Transparencia (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de información recibidas por la persona Enlace de Transparencia, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	4.00	5.00	7.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	7.00	5.00	60.00
REALIZADO	7.00	8.00	2.00	16.00	9.00	3.00	5.00	5.00	10.00	0.00	0.00	0.00	65.00

Programado al corte:	43.00	Avances al corte:	65.00	Eficacia:	151.16%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del **tercer trimestre** del año, se atendieron **65 solicitudes de información** recibidas por el Enlace de Transparencia, descritas a continuación:

6. Copia de análisis, estudio prospectivo, evaluación territorial o documento técnico elaborado por el IMPLAN Puebla que evalúe impactos potenciales en la estructura urbana del municipio derivados de la incorporación de infraestructura de transporte aéreo urbano, incluyendo análisis relacionados con: densificación urbana inducida, cambios en centralidades urbanas, redistribución de flujos de movilidad, presión inmobiliaria y transformación del sistema de transporte urbano.
7. Copia de las minutas de reunión, presentaciones técnicas, relatorías internas, documentos de discusión o materiales de trabajo elaborados por el IMPLAN Puebla en los que se haya abordado el tema de: infraestructura de teleférico urbano, transporte por cable, modificaciones a instrumentos de planeación urbana necesarias para su implementación. Se solicita incluir tanto documentos finales como versiones preliminares o materiales utilizados para análisis interno.
8. Copia de los lineamientos técnicos, manuales metodológicos, protocolos internos o guías de procedimiento utilizados por el IMPLAN Puebla para la elaboración de propuestas de modificación a la Carta Urbana del municipio, incluyendo: metodología para justificar cambios de uso de suelo, criterios técnicos de evaluación territorial, análisis requeridos para modificar polígonos urbanos y procesos de elaboración de propuestas técnicas dirigidas al Cabildo.
9. Copia de análisis técnico o estudio urbanístico elaborado por el IMPLAN Puebla respecto a la viabilidad de introducir infraestructura de transporte masivo dentro de áreas verdes urbanas o parques metropolitanos, incluyendo: criterios de planeación territorial aplicables, compatibilidad normativa, impactos urbanísticos potenciales y lineamientos de preservación del sistema de áreas verdes.
10. Inventario de todos los estudios, diagnósticos urbanos, bases de datos territoriales, sistemas de información geográfica, informes técnicos y documentos de planeación elaborados o utilizados por el IMPLAN Puebla entre 2023 y 2026 para sustentar propuestas de modificación al Programa Municipal de Desarrollo Urbano o a la Carta Urbana, particularmente aquellos relacionados con: infraestructura de movilidad, transporte masivo, cambios de uso de suelo en áreas verdes o equipamiento urbano.
11. Información en formato digital (vectorial .SHP o .DWG) cartográfica del Municipio de Puebla, capa geográfica de la subdivisión de manzanas en lotes o predios (traza predial) de la zona urbana del municipio.
12. Solicitud de titulo y cedula profesional de licenciatura o superior de los siguientes empleados municipales del ayuntamiento del instituto municipal de planeación.
13. "¿Qué medidas se están tomando para mejorar el transporte público en la ciudad? ¿Cómo puede un ciudadano participar en la toma de decisiones del ayuntamiento? ¿Qué apoyo ofrece el ayuntamiento a emprendedores y pequeños negocios?"
14. "¿Hay planes para mejorar el transporte público en el municipio?¿Cómo piensan combatir los robos en RUTA? ¿Cómo se asegura el municipio de que los recursos públicos se utilicen de manera transparente y eficiente? ¿Qué estrategias integrales se están aplicando para reducir los índices de inseguridad? ¿Qué programas preventivos existen para jóvenes en situación de riesgo?
15. Solicitud los diagnósticos de programas presupuestarios de diseñados para la prevención de la violencia y la delincuencia, conductas antisociales y faltas administrativas, para el apoyo en la persecución, la investigación y sanción de la violencia y la delincuencia, las conductas antisociales y faltas administrativas y/o para la conformación de una policía capacitada en sus entidades territoriales.
16. Contratos, junta de aclaraciones, cotizaciones, y acta del fallo que este municipio haya tenido con la empresa FABRICACION DE MOBILIARIO PARA PARQUES S.A de C.V durante 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

MAYO. Se atendieron (9) solicitudes de información acerca de:
1. Información de personal adscrito en administración municipal, correspondiente al periodo del 01 de enero de 2021 al 10 de abril de 2026.
2. Empresas que hayan obtenido permisos, licencias, autorizaciones o registros municipales entre el 1 de enero 2024 y la fecha.
3. Listado de convenios de colaboración, convenios marco, acuerdos de coordinación o instrumentos jurídicos similares firmados entre el Ayuntamiento de Puebla y empresas privadas entre enero de 2024 y la fecha de esta solicitud.
4. Información pública relacionada con el presupuesto destinado durante el año 2025 por el H. Ayuntamiento de Puebla.
5. Solicitud laboral de personal adscrito al Instituto Municipal de Planeación.
6. Solicitud del Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2026.
7. Solicitud del Plan Municipal de Desarrollo vigente en los periodos 2022–2024 y 2025–2027.
8. Relación de las contrataciones de servicios profesionales por honorarios.
9. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027.

JUNIO. Se atendieron (3) solicitudes de información acerca de:
1. Listado o inventario de escuelas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) que cuentan con Consejos Municipales de Participación Ciudadana en el rubro de Educación (o Comités Escolares de Administración Participativa en el ámbito de su competencia), de conformidad con los artículos 188, 189 y 191 de la Ley Orgánica Municipal del Estado.
2. Licitación consolidada No. CMA-SECATI LP-ERP-080/2022.
3. Gasto de nómina para la planilla del personal del Ayuntamiento.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.3	3. LA 6.5 Atender 60 solicitudes de información recibidas por la persona Enlace de Transparencia (Bajo demanda)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de información recibidas por la persona Enlace de Transparencia, atendidas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	4.00	5.00	7.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	7.00	5.00	60.00
REALIZADO	7.00	8.00	2.00	16.00	9.00	3.00	5.00	5.00	10.00	0.00	0.00	0.00	65.00

Programado al corte:	43.00	Avances al corte:	65.00	Eficacia:	151.16%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del **tercer trimestre** del año, se atendieron **65 solicitudes de información** recibidas por el Enlace de Transparencia, descritas a continuación:

JULIO. Se atendieron (5) solicitudes de información acerca de**:**
1. Información sobre si el Sr. José Juan Hernández Méndez a tenido un cargo publico en el H. Ayuntamiento
2. Información y documentación relativa sobre si el Instituto ha tenido cualquier tipo de relación jurídica, contractual, comercial con la persona moral "AGRINBA, S.A. DE C.V."
3. Se solicita información y documentación del plano cartográfico autorizado del Fraccionamiento Santa Mónica de esta Ciudad de Puebla.
4. Se solicita se informe si el C. Miguel Ángel Castillo Reyes desempeña algún cargo como servidor público en el Instituto.
5. Se solicita saber ¿Cuál es el presupuesto destinado para cada dependencia y entidad del municipio de Puebla, para los ejercicios fiscales 2025 y 2026? ¿De que depende el monto asignado?

AGOSTO. Se atendieron (5) solicitudes de información acerca de**:**
1. Se solicita acceso, en formato digital a las capas cartográficas correspondiente a el SIGEM Puebla (Carta Urbana Digital de Puebla)
2. Se solicita información referente al Proyecto del Sistema de Transporte por Cable: Factibilidad de uso de suelo, Factibilidad favorable por parte del Cabildo del Ayuntamiento de Puebla, viabilidad técnica, estudios revisados, justificación del proyecto, factibilidad favorable por parte de las dependencias municipales de medio ambiente
3. Se solicita saber ¿Cuánto gasto el Ayuntamiento de Puebla en papelería durante 2025?
4. Informar sobre quienes son los funcionarios que cuentan con un seguro de gastos médicos mayores vigente.
5. Informar sobre las medidas de austeridad que ha llevado a cabo su soberanía, dependencias, entidades, direcciones, jefaturas y colaboradores externos de su administración para administrar los recursos entre enero de 2025 y agosto 2026.

SEPTIEMBRE. Se atendieron (10) solicitudes de información acerca de**:**
1. Solicita información correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas generada en el periodo comprendido del 01 de abril de 2026 al 30 de junio de 2026.
2. Solicito se informe, los contratos que exista entre el Instituto y CESFI Group, S.C., y/o CESFI, identificada, en su caso, con RFC CGR1108176C0.
3. Solicita información correspondiente a el coeficiente de ocupación del suelo (COS), coeficiente de utilización del suelo (CUS).
4. Solicita información correspondiente a documentos de Bando de Policía y Buen Gobierno, Participación Ciudadana, Inventario y uso, inventario de cada ejercicio, presupuesto participativo, estructura e inclusión.
5. Se solicita información acerca de el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, presupuesto de Ingresos y Egresos que comprenden la actual administración.
6. Se solicita informar si la C. María de Jesús Ofelia Tabón Ramírez labora en el ayuntamiento.
7. Se solicita informar el contrato o convenio que firmo que el Gobierno Municipal de Puebla con la empresa Global Vía Pública.
8. Se solicita información acerca de si se cuentan con los estudios topográficos, geotécnicos completos, estudio de impacto territorial, ambiental, licencias sobre el proyecto del Cablebus.
9. Se solicita informar acerca de la relación de los procedimientos de contratación pública.
10. Se solicita informar acerca de la relación de los procedimientos de contratación pública del ejercicio fiscal 2024.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
- **Hallazgos:** A través del memorándum Núm. IMPLAN/UJ/068/2026, memorándum Núm. IMPLAN/UJ/188/2026 y Memorándum Núm. IMPLAN-ET-099/2026 se remitió la justificación de las variaciones de cumplimiento con relación a la meta programada, toda vez que su cumplimiento depende de las solicitudes recibidas por los ciudadanos y derivado de que la actividad se encontraba considerada "Bajo Demanda", fue evaluada con el criterio específico número 1: "Bajo Demanda", sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.4	4. LA 6.5 Monitorear 12 acuerdos establecidos por la persona Titular	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Acuerdo
Indicador	Número de acuerdos establecidos por la persona Titular, monitoreados	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.00

Programado al corte:	9.00	Avances al corte:	9.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del **tercer trimestre del 2026, se monitorearon 9 acuerdos**, descritos de la siguiente manera.

- **ENERO:** El 14 de enero de 2026 se celebró la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **FEBRERO:** El 16 de febrero de 2026 se celebró la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 al 31 de enero de 2026; así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **MARZO:** El 17 de marzo de 2026 se celebró la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 28 de febrero de 2026, así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **ABRIL:** El 13 de abril de 2026 se celebró la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **MAYO:** El 13 de mayo de 2026 se celebró la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 30 de abril de 2026, así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **JUNIO:** El 15 de junio de 2026 se celebró la Vigésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 31 de mayo de 2026, así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **JULIO:** El 14 de julio de 2026 se celebró la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 30 de junio de 2026, así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **AGOSTO**: El 18 de agosto de 2026 se celebró la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 31 de julio de 2026, así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **SEPTIEMBRE**: El 17 de septiembre de 2026 se celebró la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.5	5. LA 6.4 y LA 6.5 Realizar 26 acciones del pago de nómina	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones del pago de nómina, realizados	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	26.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	18.00

Programado al corte:	18.00	Avances al corte:	18.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **enero – junio de 2026, se realizaron 18 acciones de pago de nómina** al personal del IMPLAN, descritos a continuación:

- ENERO (2): Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- FEBRERO (2): Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- MARZO (2): Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- ABRIL (2): Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- MAYO (2): Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- JUNIO(2): Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- JULIO (2): Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- AGOSTO (2): Pago de nómina de la 1era quincena a 55 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- SEPTIEMBRE (2): Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.6	6. LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Estrategia
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	**Avances al corte:**	NI	**Eficacia:**	NI

Comentarios adicionales de los avances:
La ejecución de 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia esta programada para el mes de **diciembre,** y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 1.7	7. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	**Avances al corte:**	NI	**Eficacia:**	NI

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo de **enero-septiembre,** no se ejecutó algún proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 02

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230226B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 02	1.1, LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7 y LA 1.8 Documentos para la conformación de políticas públicas, elaborados	
Indicador	Porcentaje de documentos elaborados en materia de políticas públicas	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Anual
Unidad Responsable	Dirección de Planeación Estratégica			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) * 100)	(Número de documentos elaborados en materia de políticas públicas / Total de documentos programados a realizar en materia de políticas públicas)*100	V1	Documento	Acumulada	Acumulada
		V2	Documento	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	No Iniciado	Estado:	No Iniciado	

Comentarios adicionales de los avances:

La elaboración de los documentos en materia de políticas públicas se encuentra programada a partir del mes de **octubre**, por lo que el presente indicador no reporta avances y se encuentra como **"No Iniciado".**

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.1	1. LA 1.1 y LA 1.2 Elaborar 1 análisis de atención a las causas de la violencia	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Análisis
Indicador	Número de análisis de atención a las causas de la violencia, elaborados	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **enero-septiembre,** no se elaboró 1 análisis de atención a las causas de la violencia, dado que se encuentra programado hasta el mes de **octubre** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como **"No Iniciada (NI)".**

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.2	2. LA 1.7 Realizar 4 acciones de seguimiento al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de seguimiento al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	5.00	Eficacia:	166.67%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%"
Al corte del tercer trimestre se han realizado **5 acciones** de seguimiento al Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN):

1. El 26 de febrero del 2026, se realizó la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del año 2026, contando con la asistencia de 86 de los 123 integrantes del Comité. En la sesión se aprobó el acta de la Cuarta Sesión del año 2025, se aprobó la propuesta de acciones a realizar por parte de la Secretaria de Infraestructura y Movilidad con la propuesta Anual de Obra 2026, asimismo, se presentó el cierre de las acciones del 2025 con el ejercicio de del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), por parte de la Tesorería Municipal, la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Organismo Operador del Servicio de Limpia, la Secretaría de Servicios Públicos y la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, con la intención de garantizar la transparencia, evaluar los resultados y asegura que los recursos públicos se utilizaron correctamente conforme a los objetivos del municipio.
2. El 28 de mayo del 2026, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del año 2026, contando con la asistencia de 73 de los 106 integrantes del Comité. En la sesión se aprobó el acta de la Primera Sesión del año 2026, se aprobó la propuesta de proyectos a realizar orientados a cumplir con al menos el 20% de las acciones vinculadas a la seguridad pública con el FORTAMUN. Se aprobó el informe de la Tesorería Municipal sobre la distribución por dependencia ejecutora del FAISMUN y FORTAMUN 2026. Se presentó el informe detallado de la Propuesta Anual de Obra 2026 y el informe de acciones realizadas con FAISMUN y FORTAMUN por parte de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura. Se presentó el informe de acciones realizadas por la Secretaría de Servicios Públicos con el FORTAMUN. Se presentó el informe de acciones realizadas por la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información con el FORTAMUN. Se presentó el informe de acciones realizadas por el Organismo Operador del Servicio de Limpia con FORTAMUN y finalmente un mensaje sobre la importancia del seguimiento y evaluación de obras y acciones en el ejercicio fiscal 2026 a través del COPLADEMUN por parte de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.
3. El 27 de agosto del 2026, se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del año 2026, contando con la asistencia de 76 de los 111 integrantes del Comité. En la sesión se aprobó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2026, se informó a detalle la Propuesta Anual de Obra 2026, se informó sobre las acciones realizadas por la Secretaría de Movilidad e Infraestructura con FAISMUN Y FORTAMUN, se informó de las acciones realizadas por la Secretaría de Medio Ambiente con FORTAMUN, se informó de las acciones realizadas por parte de la Secretaría de Servicios Públicos con el FORTAMUN, se informó de las acciones realizadas por parte de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información con el FORTAMUN, se informó de las acciones realizadas por el Organismo Operador del Servicio de Limpia con el FORTAMUN y de presentó un mensaje de la importancia al seguimiento de estas acciones por parte de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
4. El 18 de septiembre de 2026, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del COPLADEMUN del año 2026, contando con la asistencia de 70 de los 112 integrantes del Comité. En la Sesión se aprobó el Punto de Acuerdo por el cual se aprueban las modificaciones de las acciones o proyectos directamente vinculadas a la seguridad pública a realizar por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, financiados con el FORTAMUNDF 2026.
5. El 18 de septiembre de 2026, se realizó la Segunda Sesión Extraordinaria del COPLADEMUN del año 2026, contando con la asistencia de 61 de los 112 integrantes del Comité. En la sesión se aprobó el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del COPLADEMUN.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** En atención al Oficio Núm. SSC/1689/2026, emitido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana mediante el cual solicitó realizar las gestiones necesarias para someter a consideración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) el Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueban las modificaciones a las acciones o proyectos directamente vinculados con la seguridad pública que habrá de realizar el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026 (FORTAMUN), se llevaron a cabo las acciones necesarias para someter dicho Punto de Acuerdo a consideración del COPLADEMUN, en sesión extraordinaria, para su análisis, discusión y, aprobación, a efecto de estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 de los Criterios para la Coordinación de la Aplicación de los Recursos que en Materia de Seguridad Pública se Asignarán FORTAMUN, para el Ejercicio Fiscal 2026. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), Administración 2024-2027, que al respecto señalan: Artículo 15. Serán sesiones extraordinarias aquellas que se celebren cuando algún asunto urgente así lo requiera, y en ellas únicamente se tratarán los asuntos registrados en el Orden del Día. Artículo 16. Cuando la sesión extraordinaria sea solicitada por alguna de las personas integrantes del COPLADEMUN, deberá hacerse del conocimiento por escrito de la persona que se encuentre a cargo de la Secretaría Técnica, quien deberá convocar con veinticuatro horas de anticipación, expresando claramente el motivo que origine la sesión y, cuando exista posibilidad, anexando copia de los documentos que sean necesarios para el desahogo del o los temas a tratar. En cumplimiento de las disposiciones antes señaladas, el 18 de septiembre de 2026 se llevó la sesión extraordinaria del COPLADEMUN, de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, contando con el quórum legal correspondiente para llevar a cabo la lectura, análisis, discusión y, aprobación del Punto de Acuerdo referido. Por tales motivos y en apego a la causal derivada de la actualización al asunto de los Fondos federales se aplica el criterio 3 de la evaluación, evaluando la actividad en estado "Aceptable", sin perjuicio para el área evaluada.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.3	3. LA 1.6 Actualizar 1 Guía Metodológica de Participación Ciudadana (PROIGUALDAD I.4.1)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Guía
Indicador	Número de Guías Metodológicas de Participación Ciudadana, actualizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	**Avances al corte:**	NI	**Eficacia:**	NI

Comentarios adicionales de los avances:
La actualización de la Guía Metodológica de Participación Ciudadana, se encuentra programada para el mes de **octubre** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como **"No Iniciada (NI)".**

PROIGUALDAD:	**Mujeres:**	**Hombres:**	**Otros:**
	0.00	**0.00**	**0.00**

Observaciones: La actividad se encuentra programada para meses subsecuentes.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.4	4. LA 1.8 Realizar 4 asesorías para la elaboración de planes, políticas y programas municipales	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Asesoría
Indicador	Número de asesorías para la elaboración de planes, políticas y programas municipales, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	**Avances al corte:**	4.00	**Eficacia:**	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del tercer trimestre del año, **se realizaron 4 asesorías** para la elaboración de planes, políticas y programas municipales:

1. Durante el mes de **marzo**, se dio asesoría al **Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP)** con la finalidad de poder orientarlos **en la implementación de un proceso participativo** para la identificación de espacios culturales, actividades y como se percibe el desarrollo cultural en cada junta auxiliar. Al mismo tiempo, se elaboraron 17 mapas 1 por junta auxiliar, que sirvan de insumo para recabar la información y se emitieron recomendaciones generales para el procesamiento de la información.
2. Durante el mes de **mayo**, se dio asesoría a la **Sindicatura Municipal** con la finalidad de **orientar los trabajos para la elaboración del Programa Municipal de Justicia Cívica** con Enfoque Restaurativo, por lo que se realizó una sesión virtual y se compartieron documentos metodológicos y conceptuales para dar acompañamiento técnico.
3. Durante el mes de **julio** se realizó una asesoría a la **Dirección de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano** en materia de sesiones para la actualización del COREMUN, o del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, en conceptos relativos a la vivienda y proyectos habitacionales.
4. Durante el mes de **agosto**, se **realizó de manera anticipada**, una reunión virtual de asesoría a la **Secretaría Técnica de la Sindicatura Municipal** para la revisión del Programa Municipal de Justicia Cívica con enfoque Restaurativo, con el objetivo de revisar la congruencia con instrumentos de planeación, incorporación de indicadores, fortalecimiento de la estrategia del programa y observaciones metodológicas al árbol de problemas y objetivos. Para esta actividad se solicito el criterio 2 de "Realización Anticipada", mediante el **MEMORÁNDUM No. IMPLAN-D.P.E.-169/2026.**

COMPONENTE 03

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230326B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 03	LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9 y LA 6.2 Acciones para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, realizadas	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de planeación estratégica participativa municipal	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Responsable	Dirección de Planeación Estratégica			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) * 100	(Número de acciones realizadas de planeación estratégica participativa municipal / Total de acciones programadas de planeación estratégica participativa municipal)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del tercer trimestre del 2026, se realizó **1 acción** de planeación estratégica participativa municipal:

- Act. 3.2: Con el propósito de mantener vigente esta herramienta y fortalecer los procesos de planeación municipal, durante el presente periodo **se actualizó la Guía Metodológica de Planes y Programas Municipales.** Su actualización, considerando la evolución del marco normativo, la incorporación de nuevas herramientas de gestión y las mejores prácticas en la materia. La nueva versión establece criterios y procedimientos para la elaboración, actualización, implementación, seguimiento y evaluación de los planes y programas municipales, e incorpora herramientas y formatos que permiten homologar y hacer más eficientes estos procesos entre las dependencias y entidades del Ayuntamiento.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 3.1	1. LA 1.6 y LA 6.2 Ejecutar 2 etapas del análisis sobre transporte de carga y distribución de mercancía en modalidad cero emisiones (CG 5.60.1)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Etapa
Indicador	Número de etapas del análisis sobre transporte de carga y distribución de mercancía en modalidad cero emisiones, ejecutadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el mes de julio, se reporta la ejecución de la primera etapa del análisis sobre transporte de carga y distribución de mercancía en modalidad cero emisiones:
Con el propósito de fortalecer la planeación estratégica municipal y generar elementos de análisis para el diseño de estrategias de gestión de la movilidad en el Centro Histórico, se desarrolló el estudio "Análisis y caracterización urbana para la distribución de mercancías mediante vehículos eléctricos en el Centro Histórico de Puebla", orientado a analizar las condiciones urbanas, funcionales y de movilidad que inciden en las operaciones de reparto dentro de la principal centralidad económica, comercial, turística y de servicios del municipio y de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala.
ETAPA 1.- En la primera etapa, el estudio establece la metodología de análisis, integra el marco normativo y de planeación aplicable, y desarrolla la caracterización de la estructura urbana, los usos del suelo y la concentración de las actividades económicas que generan la mayor demanda de distribución de mercancías, proporcionando un diagnóstico técnico sobre los factores territoriales que condicionan la logística urbana en el Centro Histórico. El estudio se desarrolló en la delimitación del Centro Histórico del Municipio de Puebla, beneficiando de manera directa a 30,143 habitantes que residen en esta zona, así como a las actividades económicas y de servicios que en ella se concentran. La elaboración del estudio se realizó con recursos institucionales existentes, por lo que no representó una inversión adicional.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 3.2	2. LA 1.7 y LA 1.9 Actualizar 1 Guía Metodológica de Planes y Programas Municipales (PROIGUALDAD VI.2.4)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Guía
Indicador	Número de Guías Metodológicas de Planes y Programas Municipales, actualizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En 2020 se aprobó la Guía Metodológica de Planes y Programas como un instrumento de apoyo para proporcionar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal elementos técnicos y metodológicos para la elaboración y actualización de sus instrumentos de planeación.

Con el propósito de mantener vigente esta herramienta y fortalecer los procesos de planeación municipal, **durante el presente periodo se realizó su actualización, considerando la evolución del marco normativo, la incorporación de nuevas herramientas de gestión y las mejores prácticas en la materia.** La nueva versión establece criterios y procedimientos para la elaboración, actualización, implementación, seguimiento y evaluación de los planes y programas municipales, e incorpora herramientas y formatos que permiten homologar y hacer más eficientes estos procesos entre las dependencias y entidades del Ayuntamiento.

Asimismo, se incorporaron apartados que facilitan la identificación de la necesidad de crear un nuevo programa, determinar la pertinencia y el momento oportuno para actualizar un instrumento vigente, así como conocer el procedimiento para llevar a cabo estos procesos. Para ello, se consideran criterios de viabilidad que contribuyen a optimizar los tiempos y orientar de manera eficiente los recursos públicos hacia las necesidades y problemáticas prioritarias del municipio. Entre las principales mejoras destacan la ampliación de los contenidos metodológicos y la incorporación de apartados sobre preparación de los instrumentos, niveles de planeación, transversalidad e implementación, además de nuevos anexos y herramientas para fortalecer la identificación y análisis de problemas públicos, así como la formulación de objetivos y estrategias.

Con esta actualización, el Ayuntamiento fortalece su capacidad institucional para desarrollar instrumentos de planeación pertinentes, viables y orientados a resultados, favoreciendo una mejor toma de decisiones y una respuesta más efectiva a las necesidades de la población y a los problemas públicos del municipio. La Guía fue registrada el 14 de septiembre de 2026.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La Guía no impacta de manera directa en la población; sin embargo, de manera indirecta, establece que, en la elaboración de cada plan, programa o política pública, se deberá integrar de manera transversal la perspectiva de género en todas las etapas del proceso de planeación. Esto permitirá evitar que la atención a la población se realice de manera aislada o mediante acciones complementarias, favoreciendo que dicha perspectiva oriente la definición de objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y mecanismos de evaluación.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 3.3	3. LA 1.2 Realizar 1 acción de vinculación con los gobiernos Federal y Estatal en materia metropolitana (PVMP 4.12.58)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de vinculación con los gobiernos Federal y Estatal en materia metropolitana, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	**Avances al corte:**	NI	**Eficacia:**	NI

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo de **enero-septiembre,** no se realizó ninguna acción de vinculación con los gobiernos Federal y Estatal en materia metropolitana, dado que se encuentra programada en el mes de **octubre** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como **"No Iniciada (NI)".**

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 3.4	4. Elaborar 1 proyecto en materia de Planeación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos en materia de Planeación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, elaborados	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	**Avances al corte:**	NI	**Eficacia:**	NI

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **enero-septiembre**, no se ejecutó algún proyecto en materia de Planeación mediante coordinación interinstitucional, con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 04

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230426B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 04	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 5.3 y LA 5.4 Acciones para la integración de la cartera de proyectos locales, realizadas	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para la integración de la cartera de proyectos locales	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Responsable	Dirección de Diseño y Banco de Proyectos			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) * 100)	(Número de acciones realizadas para la integración de la cartera de proyectos locales / Total de acciones programadas para la integración de la cartera de proyectos locales)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	**100.00%**	**Estado:**	**100.00%**	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del tercer trimestre del 2026, se reportan **(2) acción realizada para la integración de la cartera de proyectos locales** correspondientes a:

1. **(1) acción para la implementación del servicio de consultoría integral (Marzo):** Mediante oficio signado por Alejandro Cortés Carrasco Coordinador Operativo de Proyectos de la empresa moral denominada Díaz, Fernández, Harp y Silva, S.C. se realiza el primer entregable del producto, la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos mediante Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-019/2026, notifica al titular de la Coordinación General del IMPLAN, para sus comentarios y validación del producto.
2. **(1) acción para la implementación del servicio de consultoría integral (Julio):** Mediante oficio signado por Alejandro Cortés Carrasco Coordinador Operativo de Proyectos de la empresa moral denominada Díaz, Fernández, Harp y Silva, S.C. se realiza el segundo entregable del producto, la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos mediante Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-047/2026, notifica al titular de la Coordinación General del IMPLAN, para sus comentarios y validación del producto.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 4.1	1. LA 2.4 y LA 2.5 Realizar 3 acciones para la implementación del servicio de consultoría integral para la gestión de proyectos estratégicos, el seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 de Puebla, asesoría para la obtención de la certificación de calidad de procesos de gestión de proyectos, capacitación, transferencia del conocimiento y soporte técnico (ET 3.4)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones para la implementación del servicio de consultoría integral para la gestión de proyectos estratégicos, el seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 de Puebla, asesoría para la obtención de la certificación de calidad de procesos de gestión de proyectos, capacitación, transferencia del conocimiento y soporte técnico, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del tercer trimestre del 2026, se reporta **la realización de la primera y segunda acción para la implementación del servicio de consultoría integral,** correspondiente al seguimiento de las acciones desarrolladas:

1. Mediante oficio signado por Alejandro Cortés Carrasco Coordinador Operativo de Proyectos de la empresa moral denominada Díaz, Fernández, Harp y Silva, S.C. se realiza el primer entregable del producto, la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos mediante Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-019/2026, notifica al titular de la Coordinación General del IMPLAN, para sus comentarios y validación del producto.
 - Informe sobre el uso y aprovechamiento de la plataforma de gestión de proyecto.
 - Reporte de cargas de información con al menos 63 imágenes a color de la plataforma de gestión de proyectos.
 - Informe sobre el uso y aprovechamiento de la ventanilla electrónica.
 - Reporte con carga de información con al menos 63 imágenes a color de la ventanilla electrónica.
 - Informe de acompañamiento para la estructuración de proyecto.
 - Informe de acompañamiento para la priorización de proyectos y acciones.
 - Informe de acompañamiento para la elaboración de planes de acción.
 - Informe de acompañamiento para el desarrollo de objetivos y metas.

2. Mediante oficio signado por Alejandro Cortés Carrasco Coordinador Operativo de Proyectos de la empresa moral denominada Díaz, Fernández, Harp y Silva, S.C. se realiza el segundo entregable del producto, la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos mediante Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-047/2026, notifica al titular de la Coordinación General del IMPLAN, para sus comentarios y validación del producto.
 - Informe de acompañamiento para la generación de acciones, cronogramas y presupuestos.
 - Reporte con recomendaciones para el fortalecimiento de la metodología para la formulación de proyectos.
 - Informe del acompañamiento en la implementación de la metodología de coordinación interinstitucional.
 - Informe de reunión de seguimiento ejecutivo.
 - Reporte ejecutivo de avances y retrasos.
 - Informe de análisis del impacto de los proyectos.
 - Informe con alertas tempranas de rezagos en proyectos.
 - Guía integral para la gestión de riesgos.
 - Reporte de actividades de mesa de ayuda.
 - Informe con recomendaciones de política pública.
 - Informe de acompañamiento con tomadores de decisiones.
 - Informe con la evolución de indicadores clave de desempeño (KPIs).
 - Informe de hallazgos y lecciones en materia de monitoreo y gestión de proyectos.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 4.2	2. LA 2.1 y LA 2.2 Ejecutar 2 etapas para el análisis orientado a la restauración urbana, ambiental y/o social en el municipio de Puebla	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Etapa
Indicador	Número de etapas para el análisis orientado a la restauración urbana, ambiental y/o social en el municipio de Puebla, ejecutadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del tercer trimestre del 2026, se reporta **la realización de la primera etapa del análisis orientado a la restauración urbana, ambiental y/o social en el municipio de Puebla.** La cual consistió en seleccionar la zona de análisis prioritaria así como el enfoque sobre el cual se basaría la actividad. De este modo, se enunció el marco normativo en materia de gestión hídrica desde el nivel internacional hasta el local. Del mismo modo, en el objetivo general se plasmó la importancia de que el análisis tuviera como ejes rectores la variable ambiental y la urbana y que se partiría de la Política Urbana existente de la Microcuenca de Puente Negro.
Así, se desarrolló un ejercicio de investigación de gabinete contemplando el contexto geográfico, ambiental-urbano y socioeconómico de la zona. A fin de contar con todas las variables diagnósticas que permitieran definir la escala de análisis para la segunda etapa. Como resultado de la primera etapa, el polígono seleccionado se localiza en la parte baja de la microcuenca, cuenta con una extensión territorial de 255.44 hectáreas, lo que representa el 31% de la superficie total de la microcuenca original. Dentro del polígono se encuentran dos puntos de gran relevancia: el Vaso Regulador Revolución Mexicana (parte norte del polígono) y Vaso Regulador Puente Negro (extremo sur del polígono), los cuales forman parte de las obras de defensa del Río San Francisco, manteniendo su función, bajo ciertas limitantes, hasta la actualidad.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 4.3	3. LA 5.3 y LA 5.4 Realizar 4 reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del tercer trimestre del 2026, se reporta **la realización de (3) reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente,** con el siguiente contenido:

Reporte #1 con acciones para la integración a la cartera de proyectos y en seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente:

- El 21 de enero, se realizó una reunión virtual con Ignacio Ángel Nicolau Ibarra, Titular de la Coordinación General de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en México AECID.
- El 03 de febrero, tuvo lugar la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Consejo Rector del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano CIDEU.
- El 05 de febrero, se llevó a cabo una sesión virtual con los enlaces Institucionales de CIDEU con el objetivo de presentar con mayor detalle las líneas de acción y el calendario 2026.
- Del 12 al 19 de febrero, se realizó una comunicación vía correo electrónico con el municipio de Wolfsburg, para analizar la posibilidad de ser candidatos para un programa de asesoría de expertos en medio ambiente
- El 19 de febrero, personal de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos, participó en el Webinar *"La Ciencia de las Ciudades*: *Gemelos Digitales al servicio del Urbanismo Avanzado" i*mpartido por CIDEU.
- El 26 de marzo, se llevó a cabo una sesión virtual de zoom, en la que participó personal de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos, denominada *"Puertas abiertas*: *trabajo en red para transformar tu ciudad"*.

Reporte #2 con acciones para la integración a la cartera de proyectos y en seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente:

- El 16 de abril, se llevó a cabo una sesión vía zoom, reunión informativa donde se revisó el funcionamiento de la séptima edición de microrredes de estrategias urbanas de CIDEU y el procedimiento para la selección del equipo de trabajo, la explicación del llenado de formulario para participar y la revisión de la agenda para próximos eventos, foros y talleres por parte de CIDEU.
- El 21 de abril, se llevó a cabo una sesión vía zoom con Wolfsburg y GIZ para analizar la posibilidad de realizar una colaboración con un experto local o internacional en los temas de la Cooperación Climática entre Alemania (Wolfsburg) y México (Puebla).
- El 22 de abril, se llevó a cabo vía zoom, el Webinario denominado "Poder local para el desarrollo territorial: hallazgos del nuevo estudio de descentralización en América Latina y el Caribe" y la presentación del nuevo estudio de desarrollo territorial y descentralización en América Latina y el Caribe, en donde se hizo un análisis comparativo de 22 países para determinar el estado actual de descentralización por medio de 10 factores, así como los avances y retrocesos de cada país. Dentro de los principales hallazgos se habló de la importancia de la integración. Intra e interregional como motor para equilibrar el desarrollo territorial.
- El 06 de mayo, se llevó a cabo una sesión vía Zoom con la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), con el objetivo de resolver dudas relacionadas con el programa del Fondo de Expertos para Cooperaciones Municipales.
- El 07, 14 y 21 de mayo, se llevó a cabo vía zoom el Taller Cooperación internacional para la financiación al desarrollo, que organiza CIDEU en alianza con la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín – ACI Medellín, a fin de brindar herramientas básicas a gobiernos locales para acceder a la cooperación internacional como medio para la financiación del desarrollo local.
- El 13 de mayo, se realizó la segunda sesión de Diálogos Iberoamericanos "Nuevas claves para la seguridad urbana: La experiencia de Medellín", en donde la Titular de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos moderó la charla con Alejandro Londoño Hurtado, asesor de despacho del secretario de Seguridad de Medellín, quién compartió los principales aprendizajes de la ciudad, los cambios que se están incorporando en la política pública y las claves para abordar la seguridad de manera integral.
- El 20 de mayo, se dio seguimiento a través de Microsoft Teams al programa de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) a fin de seguir explorando las posibles temáticas y rutas de acción para acceder al Fondo de Experto, con el propósito de que la ciudad de Puebla, pueda contar con asesoría especializada en materia de gestión ambiental.
- El 21 de mayo, se llevó a cabo la primera sesión de la Microrred de Planificación y Gobernanza Supramunicipal 2026 de CIDEU, un espacio de intercambio entre ciudades orientado a compartir desafíos, experiencias y aprendizajes en torno a la escala supramunicipal. El objetivo fue alinear expectativas y empezar a identificar los principales desafíos que cada ciudad enfrenta en esta agenda.
- El 27 de mayo, se realizó reunión virtual con el enlace del municipio de Wolfsburg, a fin de conversar sobre aspectos relevantes para la Cooperación Municipal, incluida una invitación a la Conferencia de Economía Circular y continuidad del Programa de Expertos, así como posibles convocatorias de financiamiento.
- El 27 de mayo, la Titular de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos participó en la primera sesión de ciclo de encuentros virtuales previos al Congreso de CIDEU, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los equipos municipales para comprender mejor el ecosistema del financiamiento urbano internacional, identificar oportunidades relevantes y posicionar a sus ciudades como interlocutoras preparadas ante los organismos financiadores.
- El 28 de mayo, se realizó la primera sesión de la Microrred de Patrimonio y Centros Históricos organizada por el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), en dónde se contó con la participación de Diana Giambiagi - Consultora y especialista en desarrollo urbano quien presentó los "Abordajes y herramientas innovadoras para mejorar los centros históricos".
- El 11 de junio, se llevó a cabo la primera sesión del Taller "Electromovilidad en transporte público: de la visión a la implementación", una iniciativa conjunta entre el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano CIDEU y la empresa VGMobility.
- Entre el 11 y 17 de junio, se llevó a cabo comunicación con la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) a fin de establecer una posible ruta crítica para la gestión del Programa Experts Funds, a fin de poder iniciar con el proceso de cooperación intencional en el 2026 y con miras a concluirse en 2028 o 2029.
- El 18 de junio, personal de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos, asistió vía zoom a la Segunda Sesión de la Microrred de Planificación y Gobernanza Supramunicipal. En la cual se presentó el caso de la plataforma ZOOM del Instituto Metropolitano de Planeación de Guadalajara y se intercambiaron experiencias de las demás ciudades respecto a los datos para la toma de decisiones.
- Ese mismo día se llevó a cabo la segunda sesión del Taller "Electromovilidad en transporte público: de la visión a la implementación", en la cual se abordaron aspectos operativos y logísticos de las flotas de unidades de transporte público y los retos que enfrentan para su electrificación.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 4.3	3. LA 5.3 y LA 5.4 Realizar 4 reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del tercer trimestre del 2026, se reporta **la realización de (3) reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente,** con el siguiente contenido:

- El 23 de junio, personal de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos, asistió vía zoom a la tercera edición de Diálogos Iberoamericanos abordando la temática "El desafío demográfico y su impacto en nuestras ciudades" en donde se expusieron los cambios en la población, como el envejecimiento, la migración y el crecimiento urbano, y cómo estos fenómenos influyen en el desarrollo de las ciudades.
- El 24 de junio, la Titular de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos participó en la sesión virtual pre-congreso CIDEU, la cual tuvo como invitada a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID que presentó las generalidades del Programa de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe.
- El 25 de junio, tuvieron lugar dos eventos, el primero se trató de la Segunda Sesión de la Microrred de Patrimonio y Centros Históricos, en la cual se contó con la presentación del experto Umberto Bonomo, Profesor Asociado de la Escuela de Arquitectura y Ex director del Centro del Patrimonio Cultural de la Universidad Católica de Chile así como de Rafaela Roda, Coordinadora de atracción de inversiones quien compartió la experiencia de PROLIMA.
- Asimismo, ese mismo día se desarrolló la tercera y última sesión del Taller "Electromovilidad en transporte público: de la visión a la implementación" abordando la temática de esquemas de financiamiento de proyectos para transitar hacia modelos de transporte eléctrico más sustentables.

Reporte #3 con acciones para la integración a la cartera de proyectos y en seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente:

- El 08 de julio, la titular de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos participó en la tercera y última sesión previa al Congreso del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) en materia de financiamiento internacional, donde estuvo presente personal del banco alemán (KFW por sus siglas en alemán).
- El 13 de julio, se llevó a cabo una sesión vía Zoom con la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), en seguimiento al Fondo de Expertos, para revisar la ruta crítica en específico. A fin de analizar los siguientes pasos para la misión de búsqueda cuyo propósito final sería la aprobación del Programa en Junta de Gobierno.
- El 23 de julio, se llevó cabo la tercera sesión de la Microrred de Planificación y Gobernanza Supramunicipal, en donde la ciudad de Tunja, expuso su problemática respecto a la gestión hídrica a nivel de área metropolitana para la retroalimentación respectiva por parte de las ciudades participantes, abordando cuestiones administrativas, sociales y ambientales.
- El 30 de julio, se llevó cabo la tercera sesión de la Microrred de Patrimonio y Centros Históricos, en la cual, las ciudades de Bogotá, Montevideo y La Habana compartieron sus experiencias en la gestión de los niveles de conservación de inmuebles patrimoniales en centros históricos y zonas patrimoniales, así como los mecanismos que utilizan para financiar su conservación y las estrategias que aplican para recuperar inmuebles deteriorados.
- El 20 de agosto, se llevó a cabo vía zoom la Cuarta Sesión de la Microrred de Planificación y Gobernanza Supramunicipal, en la cual la Ciudad de Puebla, dio a conocer los efectos de la gestión del suelo cuando se trata de una escala metropolitana a fin de identificar posibles obstáculos o dificultades al momento de coordinar acciones que impactan de manera cotidiana en la ciudadanía.
- El 27 de agosto, se llevó a cabo vía zoom, la Cuarta Sesión de Microrred de Patrimonio y Centros Históricos, en la cual, la ciudad de Puebla presentó las generalidades respecto a la gestión del patrimonio, los actores que intervienen y las categorías de conservación de los inmuebles.
- El 17 de septiembre, se llevó a cabo vía zoom la Quinta Sesión de la Microrred de Planificación y Gobernanza Supramunicipal, en la cual se abordó el tema de movilidad a nivel metropolitano contemplando diversos aspectos como los desplazamientos de personas, la movilidad a nivel biológico de los ecosistemas naturales y los flujos económicos.
- El 24 de septiembre, se llevó a cabo vía zoom la Quinta Sesión de la Microrred de Patrimonio y Centros Históricos, en donde se abordó el tema de financiamiento del patrimonio, presentando como caso de éxito la transferencia de potencialidades de la Ciudad de México.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 4.4	4. LA 2.2 Actualizar 1 cartera de proyectos estratégicos con visión de mediano - largo plazo	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Cartera
Indicador	Número de carteras de proyectos estratégicos con visión de mediano - largo plazo, actualizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo de **enero-septiembre,** no se actualizó la cartera de proyectos estratégicos con visión de mediano - largo plazo, dado que se encuentra programada para el mes de **noviembre,** por lo que al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como **"No Iniciada (NI)".**

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 4.5	5. Elaborar 1 proyecto local y/o de carácter metropolitano mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos local y/o de carácter metropolitano mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, elaborados	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo de **enero-septiembre**, no se ejecutó algún proyecto local y/o de carácter metropolitano mediante coordinación interinstitucional, con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 05

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230526B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 05	LA 5.4, LA 5.5 y LA 6.1 Vínculos con instancias de distintos sectores para la proyección del IMPLAN, realizados	
Indicador	Porcentaje de acciones de vinculación realizadas para la proyección del IMPLAN con instancias de distintos sectores	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de Vinculación Interinstitucional			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) * 100)	(Número de acciones de vinculación realizadas para la proyección del IMPLAN / Total de acciones de vinculación programadas a realizar para la proyección del IMPLAN)*100	V1	Vínculo	Acumulada	Acumulada
		V2	Vínculo	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00	100.00%
1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.00	100.00%
1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	**100.00%**	**Estado:**	**Aceptable**	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del tercer trimestre del año, se realizaron **9 acciones de vinculación** para la proyección del IMPLAN con instancias de distintos sectores, descritas de la siguiente manera:

1. Se realizaron **(6) alianzas interinstitucionales** con organismos públicos y/o privados, nacionales y/o internacionales que promueven la participación, el intercambio de información y las capacidades técnicas del IMPLAN, con perspectiva de género y derechos humanos (Act. 05.2).
2. Se realizaron **(2) acciones de vinculación** (mesas de trabajo, foros, y/o reuniones) con municipios, **para atender de manera conjunta problemáticas municipales**. (Act. 05.3)
3. Se realizó la atención de **(1) convocatoria nacional y/o internacional** para promover buenas prácticas municipales y casos de éxito: En **atención a la convocatoria emitida** para participar en el **Smart City Expo LATAM Congress 2026**, celebrado **del 2 al 4 de junio** en el Centro Expositor y de Convenciones de Puebla, el Instituto Municipal de Planeación (**IMPLAN**) de Puebla tuvo una destacada participación mediante el desarrollo de tres actividades orientadas al intercambio de conocimientos, la difusión de buenas prácticas y el fortalecimiento de la planeación estratégica municipal (Act. 05.4).

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 5.1	1. LA 5.4 Realizar 2 acciones de seguimiento a la vinculación con redes y/o asociaciones nacionales y/o internacionales que fomenten el intercambio de información y experiencias municipales y/o locales (ET 3.3)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de seguimiento a la vinculación con redes y/o asociaciones nacionales y/o internacionales que fomenten el intercambio de información y experiencias municipales y/o locales, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo enero – septiembre de 2026, **se realizó (1) acción de seguimiento** a la vinculación con redes y/o asociaciones nacionales y/o internacionales que fomenten el intercambio de información y experiencias municipales y/o locales, descrita a continuación:

1. Como parte de la (1) acción de seguimiento a la vinculación con redes nacionales e internacionales de cooperación que fomentan el intercambio de información y experiencias municipales y locales, el IMPLAN Puebla:

 - En el ámbito internacional, dio continuidad a las actividades impulsadas por la **Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM).** Se gestionó la asistencia de **la Secretaría Economía y Turismo** a la presentación de la **Red IberTurismo** que lanzó la UIM durante la **Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026**, fortaleciendo los canales de comunicación con gobiernos locales y organismos internacionales, así como la identificación de oportunidades de cooperación e intercambio de buenas prácticas en materia de desarrollo territorial y turístico. Además, se concluyó satisfactoriamente el curso "Especialización en Alta Gerencia Pública 2025", impartido por esta organización, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades directivas y de gestión pública.
 - Asimismo, en el ámbito nacional, se impulsó desde el IMPLAN la participación de la **Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP)** como institución soporte del **Smart City Expo LATAM Congress 2026**. Donde además, el IMPLAN gestionó la realización del **workshop "Instrumentos de Planeación e Innovación Urbana: Aprendizajes desde la AMIMP",** donde asistieron especialistas en materia de planeación e innovación en desarrollo urbano y se promovió el intercambio de experiencias, metodologías y buenas prácticas para fortalecer la planeación y la gestión urbana sostenible.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	15.00	**15.00**	**0.00**

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 5.2	2. LA 5.4 Realizar 8 alianzas interinstitucionales con organismos públicos y/o privados, nacionales y/o internacionales que promuevan la participación, el intercambio de información y las capacidades técnicas del IMPLAN, con perspectiva de género y derechos humanos (PROIGUALDAD II.3.1 y VI.2.5) (Carta P. 1.1.1) (ET 3.3)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Alianza
Indicador	Número de alianzas interinstitucionales con organismos públicos y/o privados, nacionales y/o internacionales que promuevan la participación, el intercambio de información y las capacidades técnicas del IMPLAN, con perspectiva de género y derechos humanos, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	8.00
REALIZADO	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo enero – septiembre de 2026, **se realizaron (6) alianzas interinstitucionales con organismos públicos y/o privados, nacionales y/o internacionales** que promueven la participación, el intercambio de información y las capacidades técnicas del IMPLAN, con perspectiva de género y derechos humanos, descritas a continuación:

1. El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través de su Dirección de Vinculación Interinstitucional, llevó a cabo durante el mes de febrero una serie de capacitaciones impartidas por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, orientadas al uso y aprovechamiento estratégico de información estadística y geográfica. En estas sesiones se abordaron temas como el uso del sitio institucional, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (**ENSU**), la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (**ENVIPE**), el Sistema para la Consulta de Información Censal (**SCINCE 2020**) y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (**DENUE**), con la **participación de diversas Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, fortaleciendo sus capacidades técnicas para la consulta, análisis e interpretación de datos oficiales que contribuyen a una planeación más informada y a una mejor toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía.
 Asistencia por capacitación:
 - Sitio de INEGI en Internet: 9 Mujeres / 13 Hombres / **TOTAL: 22 personas.**
 - Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU): 9 Mujeres / 13 Hombres / **TOTAL: 22 personas.**
 - Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE): 12 Mujeres / 13 Hombres / **TOTAL: 25 personas.**
 - Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE 2020): 13 Mujeres / 12 Hombres / **TOTAL: 25 personas.**
 - Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE): 12 Mujeres / 14 Hombres / **TOTAL: 26 personas.**

2. El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través de su Dirección de Vinculación Interinstitucional, formalizó durante el mes de febrero una **vinculación** con la **Universidad de Zaragoza**, mediante su Servicio de Orientación y Empleo **UNIVERSA**, con el objetivo de gestionar la **recepción de alumnos practicantes extranjeros** en las áreas administrativas del IMPLAN que así lo requieran. Esta colaboración se enmarca en el programa de prácticas internacionales **"Universtage"**, el cual permite incorporar jóvenes titulados universitarios para estancias de tres meses durante el segundo semestre de 2026. Gracias a este esquema de cooperación académica internacional, el IMPLAN fortalece sus capacidades institucionales mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, al tiempo que impulsa la proyección internacional del Instituto y promueve un entorno de trabajo diverso y enriquecedor que contribuye a la mejora continua de los procesos administrativos y de planeación en beneficio del municipio.

3. El día 22 de abril de 2026, el **Instituto Municipal de Planeación de Puebla (IMPLAN)**, a través de la Dirección de Vinculación Interinstitucional, sostuvo una reunión de trabajo con representantes del **Tecnológico de Monterrey, campus Puebla**, con el objetivo de explorar esquemas de colaboración bajo la figura de **Socio Formador**. Durante el encuentro, se abordó la posibilidad de establecer un modelo de vinculación enfocado en la **atención de problemáticas municipales mediante la colaboración con estudiantes**, quienes, acompañados por sus profesores, desarrollan y presentan propuestas e ideas innovadoras como parte de su proceso formativo. Esta iniciativa busca generar un espacio de cooperación donde el IMPLAN pueda plantear retos reales, permitiendo que alumnos del Tecnológico de Monterrey contribuyan con soluciones desde una perspectiva académica, fortaleciendo así la toma de decisiones y la innovación en la gestión pública.

4. El Instituto Municipal de Planeación (**IMPLAN**) del Municipio de Puebla participó en el **Primer Congreso Internacional "Innovación en la Gestión y Diseño de Políticas Inclusivas: Nueva Agenda Pública"**, organizado de manera conjunta por el **H. Congreso del Estado de Puebla, el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla (IAP) y la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)**. En representación del IMPLAN participaron el Coordinador General del Instituto, **Jesús Sánchez Reliac**, y el Director de Planeación Estratégica, **Hugo César Suárez Torres**, quienes impartieron el taller denominado **"Gestión para Resultados (GpR) y el Seguimiento a los Indicadores de Inclusión" a la cual asistieron un total de 41 personas: 21 mujeres y 20 hombres**. Durante su participación, los representantes del IMPLAN compartieron experiencias, metodologías y herramientas relacionadas con la planeación estratégica, el seguimiento de indicadores y la evaluación de políticas públicas orientadas a la inclusión social, destacando la importancia de fortalecer la gestión pública basada en resultados. Con este tipo de actividades, el IMPLAN reafirma su compromiso con el fortalecimiento de capacidades institucionales, el intercambio académico y la construcción de políticas públicas innovadoras que contribuyan al desarrollo integral y sostenible del Municipio de Puebla.

5. El **Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de Puebla**, sostuvo una **reunión virtual de trabajo** con representantes de **Bloomberg Philanthropies What Works Cities (WWC)**, iniciativa internacional enfocada en **promover el uso estratégico de datos para mejorar la gestión pública y la prestación de servicios gubernamentales**. Durante el encuentro se conocieron los alcances del programa, así como las oportunidades de colaboración y acompañamiento técnico que ofrece de manera gratuita a los gobiernos locales. Asimismo, se revisaron los beneficios relacionados con el fortalecimiento de capacidades institucionales, el acceso a herramientas y recursos especializados, el intercambio de experiencias con ciudades de todo el mundo y la posibilidad de avanzar hacia la certificación internacional en prácticas de gestión basada en datos. La reunión permitió identificar áreas de oportunidad para que el Municipio de Puebla continúe impulsando procesos de innovación, modernización y toma de decisiones sustentadas en evidencia, fortaleciendo así su posicionamiento dentro de redes internacionales de buenas prácticas gubernamentales.

6. El **7 de septiembre de 2026**, personal del **Instituto Municipal de Planeación de Puebla** (IMPLAN) se reunió en las instalaciones de la **Universidad Anáhuac Puebla** con representantes de la **Escuela de Arquitectura y Diseño** para definir **estrategias de colaboración académica,** a la cual asistieron un total de **6 personas: 3 mujeres y 3 hombres**. La propuesta consistió en que estudiantes desarrollen **anteproyectos para el diseño de un albergue climático**. Durante la reunión se planteó que las propuestas consideren materiales de bajo impacto y costo accesible, infraestructura verde, atención a grupos vulnerables y criterios de sostenibilidad. También se acordó intercambiar información para orientar el trabajo de los alumnos y realizar una revisión intermedia que permita brindarles retroalimentación antes de la entrega final. Esta colaboración permitirá a los estudiantes aplicar sus conocimientos a una necesidad de la ciudad y al IMPLAN contar con propuestas que puedan servir como punto de partida para futuras acciones de adaptación climática en Puebla.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	79.00	88.00	0.00

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 5.3	3. LA 5.5 Realizar 2 acciones de vinculación (mesas de trabajo, foros y/o reuniones) con municipios, para atender de manera conjunta problemáticas municipales (ET 3.7)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de vinculación (mesas de trabajo, foros y/o reuniones) con municipios, para atender de manera conjunta problemáticas municipales, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo enero - septiembre de 2026, **se realizaron (2) acciones de vinculación (mesas de trabajo, foros, y/o reuniones) con municipios, para atender de manera conjunta problemáticas municipales**, descrita a continuación:

1. En el mes de enero el Instituto Municipal de Planeación de Puebla (IMPLAN) **brindó una capacitación especializada en el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM)** y **Presupuesto Basado en *Resultados* (PbR)** al **Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLADU) de Nuevo Laredo**. Esta actividad se llevó a cabo con la finalidad de atender de manera conjunta diversas problemáticas municipales, en seguimiento a los acuerdos establecidos durante la reunión celebrada el pasado 27 de noviembre de 2025, y como parte de los esfuerzos de colaboración interinstitucional. La capacitación tuvo como objetivo principal fortalecer las capacidades técnicas del IMPLADU de Nuevo Laredo en materia de la implementación de la Metodología de Marco Lógico, promoviendo una gestión pública orientada a resultados, así como la mejora en los procesos de planeación, programación y evaluación del desempeño municipal. Con estas acciones, ambos institutos refrendan su compromiso con el fortalecimiento institucional y la mejora continua de la planeación estratégica a nivel municipal.
2. Como parte de las acciones de vinculación para fortalecer la cooperación entre gobiernos locales, se llevó a cabo una reunión de trabajo gestionada a través del **Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)**, en la que participaron representantes de la **agencia de cooperación financiera KfW** y **se compartieron experiencias de proyectos desarrollados en municipios de Ecuador**. Durante la sesión se presentaron los criterios utilizados por KfW para la selección de iniciativas susceptibles de financiamiento, tomando como referencia diversos casos de éxito implementados en ciudades ecuatorianas. Este espacio de diálogo e intercambio de experiencias permitió conocer las estrategias empleadas por dichos municipios para acceder a recursos de cooperación internacional, así como identificar rutas y mecanismos que fortalezcan la estructuración de proyectos estratégicos del Ayuntamiento de Puebla y generen oportunidades de colaboración con organismos internacionales para la atención conjunta de problemáticas municipales.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 5.4	4. LA 5.4 Atender 1 convocatoria nacional y/o internacional para promover buenas prácticas municipales y casos de éxito (ET 3.3)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Convocatoria
Indicador	Número de convocatorias nacional y/o internacional para promover buenas prácticas municipales y casos de éxito, atendidas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el mes de junio de 2026, **se realizó la atención de (1) convocatoria nacional y/o internacional** para promover buenas prácticas municipales y casos de éxito, descrita a continuación:

1. En **atención a la convocatoria emitida** para participar en el **Smart City Expo LATAM Congress 2026**, celebrado **del 2 al 4 de junio** en el Centro Expositor y de Convenciones de Puebla, el Instituto Municipal de Planeación (**IMPLAN**) de Puebla tuvo una destacada participación mediante el desarrollo de tres actividades orientadas al intercambio de conocimientos, la difusión de buenas prácticas y el fortalecimiento de la planeación estratégica municipal. Como parte de las actividades programadas, el IMPLAN:
 - Impartió el **workshop "Inteligencia Territorial para la Toma de Decisiones. Información Geoespacial y Estadística a Nivel Municipal"**, en el que se compartieron herramientas y metodologías para el análisis territorial y la toma de decisiones basadas en evidencia.
 - Asimismo, el Titular de la Coordinación General del Instituto participó en la **plenaria "¿Qué decisiones estratégicas necesitamos hoy para una transformación urbana más inclusiva y resiliente?"**, espacio de reflexión sobre los retos y oportunidades para el desarrollo sostenible de las ciudades.
 - Finalmente, se llevó a cabo el **workshop "Instrumentos de Planeación e Innovación Urbana: Aprendizajes desde la AMIMP"**, que reunió a representantes de diversos institutos de planeación del país para compartir experiencias y buenas prácticas en materia de gestión territorial e innovación urbana.

 La participación del IMPLAN en estas actividades contribuyó al fortalecimiento de capacidades institucionales, al intercambio de experiencias con especialistas y organismos nacionales, así como a la promoción de herramientas y estrategias de planeación orientadas a la construcción de ciudades más sostenibles, resilientes e incluyentes.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 5.5	5. LA 5.4 y LA 6.1 Realizar 3 etapas del programa de capacitación al personal del IMPLAN para fortalecer su desarrollo laboral y personal con perspectiva de género y derechos humanos (PROIGUALDAD VI.2.5) (ET 2.4)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Etapa
Indicador	Número de etapas del programa de capacitación al personal del IMPLAN para fortalecer su desarrollo laboral y personal con perspectiva de género y derechos humanos, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo enero – septiembre de 2026**, se realizaron (2) etapas del programa de capacitación al personal del IMPLAN** para fortalecer su desarrollo laboral y personal con perspectiva de género y derechos humanos, descritas a continuación:

1. **Etapa 1:** Como parte de la primera etapa del programa de capacitación al personal del Instituto Municipal de Planeación de Puebla, para fortalecer su desarrollo laboral y personal con perspectiva de género y derechos humanos, y en el marco de la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer**, durante el mes de marzo la Dirección de Vinculación Interinstitucional llevó a cabo diversas actividades orientadas a **generar procesos de sensibilización, análisis crítico y reflexión colectiva en torno a las desigualdades estructurales, las violencias de género y la garantía de los derechos humanos**, las actividades fueron las siguientes:

 - Personal femenino del IMPLAN participó en el Rally **"La Ruta del 8M: Memoria, Voces y Ética",** organizado por la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Puebla, como una actividad orientada a la reflexión sobre la memoria histórica del 8M, la visibilización de las aportaciones de las mujeres y el fortalecimiento de valores institucionales con perspectiva de género, mediante dinámicas colaborativas.
 Cancha Deportiva La Piedad – 05 de marzo, de 09:30 horas. **Asistencia:** 4 personas.

 - Se realizó el taller **"Cartografía corporal: Mi cuerpo, Mi territorio"**, con el propósito de promover la reflexión sobre las experiencias de las mujeres en relación con sus cuerpos y los espacios que habitan, así como fortalecer el autocuidado y la construcción de redes de apoyo.
 Instituto Municipal de Planeación de Puebla (Consejeras de Participación Ciudadana) – 12 de marzo, de 16:00 a 18:00 hrs. **Asistencia:** 14 personas.
 San Sebastián Aparicio– 19 de marzo, de 15:30 a 18:00 horas. **Asistencia**: **Ciudadanía**: 69 mujeres / **IMPLAN**: 8 mujeres y 5 hombres / **TOTAL**: 82 personas.

 - Se organizaron proyecciones de cortometrajes dirigidos por mujeres, **"Mujeres Imparables, Mujeres que Inspiran", edición 2026**, con el objetivo de facilitar la comprensión de estos temas a través de recursos audiovisuales y visibilizar la participación de las mujeres en el ámbito cinematográfico. Estas actividades contaron con la participación de ciudadanía interesada en la temática y se llevaron a cabo en las siguientes sedes:
 La Resurrección – 26 de marzo, de 18:00 a 20:00 horas. **Asistencia**: **Ciudadanía**: 34 mujeres y 13 hombres / **IMPLAN**: 5 mujeres y 5 hombres / **TOTAL**: 57 personas.
 San Francisco Totimehuacan – 27 de marzo, de 18:00 a 20:00 horas. **Asistencia**: **Ciudadanía**: 23 mujeres y 11 hombres / **IMPLAN**: 4 mujeres y 5 hombres / **TOTAL**: 43 personas.

2. **Etapa 2:** Como parte de la segunda etapa de capacitación dirigida al personal del IMPLAN, se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer sus competencias laborales y favorecer su desarrollo personal, bajo un enfoque transversal de perspectiva de género y derechos humanos. Durante esta etapa se impartieron capacitaciones en materia de combate a la corrupción, control interno, ética e integridad en el servicio público y prevención de la trata de personas. Asimismo, con el apoyo del INEGI, se brindó formación sobre el Inventario Nacional de Viviendas 2020, Espacio y Datos de México, Mapa Digital de México Intermedio y el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas del personal y contribuir a una gestión pública más eficiente, responsable y basada en información. De manera complementaria, cada día 25 se compartió información con motivo del Día Naranja, a fin de sensibilizar al personal sobre la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas, promoviendo la igualdad, el respeto y una cultura institucional libre de violencia. Como actividad final de esta segunda etapa, el viernes 25 de septiembre se llevó a cabo la plática "Paz en acción: construyendo espacios sin violencia", impartida por personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; esta actividad permitió reforzar los conocimientos y herramientas del personal para identificar situaciones de riesgo, prevenir conductas violentas, resolver conflictos de manera pacífica y contribuir a la construcción de ambientes laborales seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos humanos.

 - **Capacitación "Ética e Integridad en el Servidor Público": Instalaciones de la Auditoria Superior del Estado**, 03 de julio, 10:00 horas. **Asistencia:** 1 mujer y 1 hombre / **TOTAL**: 2 personas
 - **Capacitación Inventario Nacional de Viviendas 2020: Sala de los Consejos de Participación Ciudadana del IMPLAN** - 28 de julio, 09:30 horas, **Asistencia:** 3 mujeres y 11 hombres / **TOTAL:** 14 personas
 - **Capacitación Espacio y Datos México: Sala de los Consejos de Participación Ciudadana del IMPLAN** - 28 de julio, 12:00 horas, **Asistencia:** 5 mujeres y 12 hombres / **TOTAL:** 17 personas
 - **Capacitación Mapa Digital de México: Sala de los Consejos de Participación Ciudadana del IMPLAN** – 10 al 14 de agosto, 09:30 horas, **Asistencia:** 7 mujeres y 5 hombres / **TOTAL:** 12 personas
 - **Plática "La Ruta de la Trata": Teatro de la Ciudad** – 25 de agosto, 11:00 horas, **Asistencia:** 1 mujer y 2 hombres / **TOTAL:** 3 personas
 - **Capacitación Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Plataforma Virtual Zoom**– 26 de agosto, 11:00 horas, **Asistencia:** 2 mujeres y 2 hombres / **TOTAL:** 4 personas
 - **Capacitación sobre Control Interno: Plataforma Virtual Zoom** – 28 de agosto, 09:45 horas. **Asistencia:** 1 hombre.
 - **Capacitación "Combate a la Corrupción": Teatro de la Ciudad**– 03 de septiembre, 10:30 horas. **Asistencia:** 4 mujeres y 6 hombres / **TOTAL:** 10 personas.
 - **Capacitación "Paz en acción: construyendo espacios sin violencia": Sala Grande del IMPLAN** – 25 de septiembre, 16:00 horas. **Asistencia:** 8 mujeres y 6 hombres / **TOTAL:** 14 personas

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
- **Hallazgos:** La Unidad de Evaluación detectó que, si bien el objetivo de la actividad es capacitar al personal del IMPLAN para fortalecer su desarrollo laboral y personal, algunas capacitaciones no se enmarcan en el ámbito de la incorporación de perspectiva de género y/o derechos humanos, por lo que se invita a reconsiderar el reporte de las mismas o bien, justificar documental y textualmente su enfoque bajo estas perspectivas.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	192.00	85.00	0.00

COMPONENTE 06

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230626B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 06	LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Productos de información geoestadística para la planeación y toma de decisiones en el territorio municipal, realizados	
Indicador	Porcentaje de productos realizados de información geo estadística	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Responsable	Coordinación General / Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) * 100)	(Número de productos realizados de información geo estadística / Total de productos programados a realizar de información geo estadística)*100	V1	Producto	Acumulada	Acumulada
		V2	Producto	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00	100.00%
0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00	100.00%
0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	**100.00%**	**Estado:**	**Aceptable**	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del tercer trimestre del año, se realizaron **5 productos de información geo estadística:**

1. **Marzo:** Se publicó en la nueva plataforma web del SIGEM SIG4i **la actualización de la capa poligonal en la que se muestran las Zonas de Atención Prioritaria urbana** para el año 2026, la cual fue formulada y emitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre 2025. (Act. 06.4)
2. **Marzo:** Se llevó a cabo la **actualización del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGEM)** en una nueva plataforma de consulta y divulgación estadística y geográfica versión SIG4i, la cual responde a la necesidad de modernizar las herramientas de gobernanza y planeación del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. (Act. 06.5)
3. **Mayo:** Se publicó la **nueva capa poligonal con las Zonas de Atención Prioritaria Urbanas 2026** que fueron definidas por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre 2025. (Act. 06.4)
4. **Julio:** Se publicó dentro del mapa web SIG4i la **capa geográfica de delimitación de colonias y Asentamientos Humanos,** dicho insumo geográfico fue desarrollado con base en la cartografía oficial y estándares metodológicos del INEGI. (Act. 06.4)
5. **Septiembre:** Se publicó dentro del mapa web SIG4i la **capa geográfica de Uso de Suelo y Vegetación,** fuente de información Continúo Nacional de Uso de Suelo y Vegetación, Escala 1:250,000 de INEGI, período 2018-2021. Esta información permite consultar y analizar espacialmente la distribución de los asentamientos humanos, las superficies agrícolas, bosques y pastizales, facilitando una lectura integral de las principales coberturas y usos del territorio municipal. (Act. 06.4)

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.1	1. LA 3.1 Realizar 1 actualización al inventario de espacios públicos (PEP 4.1.2)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Actualización
Indicador	Número de actualizaciones al inventario de espacios públicos, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	**Avances al corte:**	NI	**Eficacia:**	NI

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **enero-septiembre,** no se realizó la actualización al inventario de espacios públicos, dado que se encuentra programada para el mes de **noviembre** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como **"No Iniciada (NI)".**

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.2	2. LA 3.2 Realizar 3 capacitaciones en materia de sistematización geoespacial de datos y uso de plataformas SIG, dirigidas a las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento (PEP 4.1.2)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Capacitación
Indicador	Número de capacitaciones en materia de sistematización geoespacial de datos y uso de plataformas SIG, dirigidas a las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	**Avances al corte:**	2.00	**Eficacia:**	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del tercer trimestre del año**, se realizaron (2) capacitaciones en materia de sistematización geoespacial de datos y uso de plataformas SIG:**

1. El 21 de abril de 2026, se realizó la primera capacitación en materia de sistematización geoespacial de datos y uso de la nueva plataforma SIG. La capacitación se llevó a cabo vía zoom donde participaron personal de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Secretaría de Servicios de Públicos y el Organismo Operador del Servicio de Limpia del H. Ayuntamiento de Puebla. Durante la capacitación se les instruyó sobre las nuevas funcionalidades de la plataforma SIG4i, la manera en que la información geoespacial es desplegada, sobre como se puede cambiar de atributos a las capas de líneas, puntos y polígonos, mostramos los 3 nuevos tipos de estilo de mapa: calle, satelital y 3D. También se les comentó que el nuevo SIG4i tiene una funcionalidad para uso interno y con capacidad de realizar análisis espaciales.
2. El 22 de julio de 2026, se realizó la segunda capacitación en materia de sistematización geoespacial de datos y uso de la nueva plataforma SIG. La capacitación se llevó a cabo vía zoom donde participaron 17 personas de la Secretaría General de Gobierno, Instituto Municipal del Deporte de Puebla, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Sistema Municipal DIF y Secretaría de las Mujeres. Durante la capacitación se les instruyó sobre las nuevas funcionalidades de la plataforma SIG4i, la manera en que la información geoespacial es desplegada, sobre como se puede cambiar de atributos a las capas de líneas, puntos y polígonos, mostramos los 3 nuevos tipos de estilo de mapa: calle, satelital y 3D. También se les comentó que el nuevo SIG4i tiene una funcionalidad para uso interno y con capacidad de realizar análisis espaciales. Así también se les mostró las herramientas para la elaboración de análisis estadísticos y geográfico y la oferta de información disponible en el SIG4i.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.3	3. LA 3.1 y LA 3.2 Entregar 41 productos derivados de análisis geo estadísticos con la finalidad de identificar las problemáticas públicas y/o temáticas de vulnerabilidad del municipio (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.6)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Producto
Indicador	Número de productos derivados de análisis geo estadísticos con la finalidad de identificar las problemáticas públicas y/o temáticas de vulnerabilidad del municipio, entregados	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	41.00
REALIZADO	2.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	3.00	0.00	0.00	0.00	34.00

Programado al corte:	34.00	Avances al corte:	34.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del tercer trimestre del 2026, **se entregaron un total de 34 productos** derivados de análisis geo estadísticos, mismos que se describen a continuación:

Enero.

1. Se actualizó la información y gráficos correspondiente al aparatado de seguridad pública del mes de dciembre2025, tomado del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De esta manera se actualizaron las graficas correspondientes a distintos delitos del municipio de Puebla.
2. Se elaboró un mapa web a petición del Organismo Operador del Servicio de Limpia el cual contiene la ubicación georreferenciada de los centros educativos de control público de todos los niveles, desde preescolares hasta universidades.

Febrero.

1. Se actualizó la información y gráficos del apartado Demografía y Social para el mes de enero 2026, tomando los datos del diversos censos, encuestas y cuestionarios ampliados de INEGI 2020, como pirámide poblacional, población indígena, población que nación fuera de México, distribución de la población por sexo, discapacidad y servicios de salud.
2. Se elaboraron gráficas comparativas respecto a calles que cuentan con algún tipo de recubrimiento así como disponibilidad de banquetas, estos indicadores se tomaron del Inventario Nacional de Vivienda del INEGI. Esta comparativa se realizo entre los años 2015 y 2020.
3. Se elaboraron los mapas correspondientes a la comparativa de las condiciones de recubrimiento de las calles así como la disponibilidad de banquetas, esta comparativa de indicadores de disponibilidad y no disponibilidad se realizó comparando los años 2015 y 2020.

Marzo.

1. Se actualizó y rediseño la información estadística y gráficos del apartado Economía de Puebla de la sección Puebla en Datos de la página web del IMPLAN. Para esto se inició actualizando el tema económico "Mercado Laboral" a partir de información de la encuesta del ENOE de INEGI. Los gráficos se muestran por sexo lo cual permite identificar diferencias en la participación laboral entre hombres y mujeres.
2. Se continuó con la georeferenciación de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos a solicitud del Organismo Operador del Servicios de Limpia. Para realizar este trabajo se tomaron los documentos en pdf proporcionados por el OOSL.
3. Se generó la capa de las nuevas Zonas de Atención Prioritaria urbanas para el años 2026, las cuales fueron tomadas de la declaratoria formulada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión el 21 de noviembre 2025 en el diario Oficial de la Federación.
4. A solicitud de la Secretaria de Bienestar y Participación Ciudadana, se generó un mapa digital en formato KML para visualizarlas unidades habitacionales municipalizadas, barrios históricos por junta auxiliar.

Abril.

1. Se actualizó la información geográfica y estadística del apartado de Economía de Puebla del datos relacionados con el "Sector agrícola". Los datos fuente fueron tomados del Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON). En estos datos se pueden ver variables como superficie sembrada, superficie cosechada, producción, rendimiento, precio medio rural y el valor d la producción.
2. Se actualizó la información geográfica y estadística del apartado de Economía de puebla en datos relacionado con el "Sector pecuario". Los datos fuente fueron tomados del Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON). Estos datos muestran de forma visual la evolución productiva y económica del sector, considerando variables como producción en canal, en pie, precios promedios, valor de la producción, pero promedio y número de cabezas.
3. A solicitud del Presidente de la Junta Auxiliar de San Sebastián de Aparicio, se elaboro un mapa con la representación visual de la ubicación de la junta auxiliar con respecto a las demás. El mapa adicionalmente muestra el equipamiento urbano presente y la jerarquización de las vialidades dentro de San Sebastián de Aparicio.
4. A partir de una solicitud de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos del IMPLAN y con la finalidad de coadyuvar al proceso de planeación, coordinación y prevención de riesgos por inundación en el Municipio de Puebla, se georreferenciaron las acciones implementadas por las dependencias que se presentaron en la segunda sesión del Comité de Atención a Fenómenos Hidrometeorológicos. TLALOC.

Mayo.

1. Se actualizó la información de Puebla en datos correspondiente al tema de "Seguridad pública". La actividad consistió en depurar, organizar y visualizar los delitos por período para mostrar la tendencia delictiva. Estos gráficos permiten mostrar la evolución mensual y anual de los principales delitos.
2. Se integró y depuró la base del Directorio Estadísticos Nacional de Unidades Económicas (DENUE) para el Municipio de Puebla. En esta ocasión se construyeron cuatro gráficos orientados a un diagnóstico municipal. Estas visualizaciones permiten interpretar la composición económica del municipio y su distribución espacial, lo cual proporciona insumos para el análisis económico territorial.
3. Se elaboró un mapa a partir de un análisis geoespacial de interseccionalidad socio-demográfica y de seguridad pública con enfoque de género. En este análisis se tomaron en cuenta distintas variables como distribución y densidad poblacional, factor de vulnerabilidad como alta población femenina y de habla indígena infraestructura y redes de apoyo. Este mapa busca visibilizar las áreas con altos indicadores de violencia y temáticas de vulnerabilidad para generar estrategias de intervención y apoyo.
4. Se generó un mapa en formato shapefile (.shp) con la ubicación actualizada y georreferenciada de las estancias infantiles en funcionamiento que fueron proporcionadas por la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
5. Se continuaron con los trabajos de georreferenciación de las acciones implementadas por las entidad y dependencias del municipio de Puebla, del Comité de Atención de Fenómenos Hidrometeorológicos TLALOC.

Continúa...

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.3	3. LA 3.1 y LA 3.2 Entregar 41 productos derivados de análisis geo estadísticos con la finalidad de identificar las problemáticas públicas y/o temáticas de vulnerabilidad del municipio (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.6)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Producto
Indicador	Número de productos derivados de análisis geo estadísticos con la finalidad de identificar las problemáticas públicas y/o temáticas de vulnerabilidad del municipio, entregados	**Bajo demanda**	Sí

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	41.00
REALIZADO	2.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	3.00	0.00	0.00	0.00	34.00

Programado al corte:	34.00	Avances al corte:	34.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del tercer trimestre del 2026, **se entregaron un total de 34 productos** derivados de análisis geo estadísticos, mismos que se describen a continuación:

Junio.

1. Se actualizó la información y gráficos de puebla en datos, relacionado con el tema "Medio Ambiente" en particular con el apartado de "Temperatura Media", datos fuente que fueron tomados de los registros climatológicos del Sistema de Información Hidrológica de CONAGUA. Esta actualización consistió en depurar, organizar y preparar la información diaria de temperatura, precipitación y variables asociadas del período 2019-2026.
2. Se generaron las gráficas y estadísticas correspondientes del tema medio ambiental particularmente de "Residuos sólidos". Para esta estadística se usaron datos sobre la cantidad promedio de residuos sólidos urbanos recolectados por el municipio de Puebla de forma bianual desde el 2012 al 2024
3. Se actualizaron las gráficas y estadísticas de Puebla en Datos correspondientes al tema de "Seguridad Pública" Los datos fuente son tomados del Secretaria de Seguridad Pública Federal y organizados para ser visualizados y observar la evolución mensual y anual del delito.
4. Se generó un mapa de una de las zonas de traslape entre los municipios de Puebla y Cuautlancingo, esto con la finalidad de conocer al impacto del número de manzanas, población, unidades económicas y áreas involucrada. Esto con la finalidad de tener mayor información para la toma de decisiones durante las mesas de trabajo entre las distintas dependencias y entidades involucradas.
5. Se continuaron los trabajos de apoyo a la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos con la georreferenciación de las acciones realizadas a lo largo y ancho del municipio de Puebla por el Comité de Atención a Fenómenos Hidrometeorológicos TLÄLOC.

Julio.

1. Se realizó la actualización de gráficos estadísticos de Puebla en Datos, correspondientes al tema de seguridad pública comprendidos entre los meses de enero a mayo del año en curso, utilizando registros administrativos de carpetas de investigación. La actividad consistió en filtrar, limpiar, organizar e implementar visualizaciones de la información por delito y periodo, con el propósito de facilitar la interpretación de la incidencia delictiva registrada en el municipio de Puebla.
2. Se realizó la implementación de un mapa de calor en la plataforma de Puebla en Datos, correspondiente al tema de seguridad pública, utilizando registros de incidencia delictiva provenientes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
3. A partir de la solicitud de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos del Instituto Municipal de Planeación y con la finalidad de proporcionar información que coadyuve al proceso de planeación, coordinación y prevención de riesgos por inundación en el Municipio de Puebla, se georeferenciaron las acciones implementadas por las Entidades y Dependencias a lo largo del municipio y que se presentaron en la Cuarta Sesión del 2025 del Comité de Atención a Fenómenos Hidrometeorológicos TLÁLOC.
4. Elaboración de cartografía por solicitud ciudadana: Se diseñó un mapa detallado del límite municipal entre Puebla y Tlaxcala, identificando el polígono de superposición territorial, las manzanas en zona de conflicto y el entorno urbano/ambiental de San Sebastián de Aparicio (juntas auxiliares colindantes, equipamiento, áreas verdes y cuerpos de agua).

Agosto.

1. Atención a requerimiento sobre municipalización (Oficio DIPJFC/199/2026): Elaboración de dos mapas territoriales de la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán; uno destacando su extensión dentro de las 17 juntas auxiliares de Puebla y otro representando los límites técnicos municipales y de juntas auxiliares excluyendo dicha demarcación.
2. A petición de la Dirección de Gestión de Riesgos de Protección Civil para la integración del Atlas Municipal de Riesgo, se elaboró una capa vectorial de las juntas auxiliares de Puebla con datos demográficos del Censo INEGI 2020 (población total, masculina y femenina). Asimismo, se convirtieron 13 capas de información geográfica del sistema SIG4i (como infraestructura, hidrología, riesgos y áreas verdes) de formato GeoJSON a KMZ y SHAPE.
3. Actualización de la plataforma Puebla en Datos: Procesamiento (filtrado, limpieza y organización) de registros de carpetas de investigación de enero a agosto para generar visualizaciones sobre la incidencia delictiva del municipio, permitiendo analizar la evolución mensual y porcentual de los delitos.
4. Atención a requerimiento de información sociodemográfica (Oficio IMPLAN-CG-0626/2026): Generación y entrega (en CD y carpeta electrónica) de tabulados estadísticos sobre estructura demográfica, migración, economía, educación, salud y vivienda de las juntas auxiliares de Puebla, en respuesta a la solicitud de la Dirección de Población de la Secretaría de Gobernación estatal (Oficio SG/DGTTYP/DP/084/2026).

Septiembre.

1. En respuesta al oficio número SGyDU/DGRPC/1776/2026, signado por la C. Adriana Zarate Miranda, Titular de la Dirección de Riesgos en Materia de Protección Civil de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, esta unidad administrativa, entregó los datos requeridos mediante el oficio IMPLAN-CG-1097/2026 en formato shapefile (.shp): Uso de suelo y vegetación: Capa de datos y mapa gráfico del Municipio de Puebla, elaborados a partir de la Serie VII del INEGI (áreas urbanas, agrícolas, forestales y cuerpos de agua); Desarrollo urbano: Información vectorial de la Carta Urbana del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sostenible (PMDUS); Riesgos e inundaciones: Conjunto de datos vectoriales del Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio de Puebla 2021.
2. Se crearon e implementaron visualizaciones gráficas en Power BI para la plataforma Puebla en Datos, a partir de datos del INEGI (2020) sobre rezago educativo y asistencia escolar por grupos de edad en el municipio de Puebla. Tras un proceso de filtrado, limpieza y organización de los datos, estas herramientas facilitan la interpretación de los indicadores y permiten consultar de forma clara los porcentajes correspondientes. Se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjc5ZTllODQtZjMzYi00NDA4LWJjMTUtZTczN2QwNTY1OThhIiwidCI6IjkxMTYxODI0LWI4ZDktNDM1MS05ZDllLTYxYWY2MjYyMjY3OCJ9.
3. Se implementaron gráficos estadísticos en materia de vivienda y servicios básicos en el municipio de Puebla, utilizando datos del INEGI (2020). Tras filtrar, limpiar y organizar la información, se crearon visualizaciones que permiten consultar y comparar la cobertura de servicios esenciales: Servicios analizados: Electricidad, agua entubada y drenaje. Objetivo: Identificar el porcentaje de viviendas con cobertura de servicios y detectar aquellas con carencias para evaluar sus condiciones de habitabilidad. Se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjc5ZTllODQtZjMzYi00NDA4LWJjMTUtZTczN2QwNTY1OThhIiwidCI6IjkxMTYxODI0LWI4ZDktNDM1MS05ZDllLTYxYWY2MjYyMjY3OCJ9

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Al tratarse de una actividad de índole administrativa, esta no reporta personas beneficiadas.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.4	4. LA 3.1 Realizar 6 actualizaciones al mapa Web del Sistema de Información Geográfica Municipal de Puebla (SIGEM Puebla)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Actualización
Indicador	Número de actualizaciones al mapa Web del Sistema de Información Geográfica Municipal de Puebla, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	6.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	**Avances al corte:**	4.00	**Eficacia:**	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del tercer trimestre del 2026, **se realizaron 4 actualización al mapa Web del Sistema de Información Geográfica Municipal de Puebla (SIGEM Puebla):**

Marzo.

1. Se publicó en la nueva plataforma web del SIGEM SIG4i la actualización de la capa poligonal en la que se muestran las Zonas de Atención Prioritaria urbana para el año 2026, la cual fue formulada y emitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre 2025.

Mayo.

2. Se publicó la nueva capa poligonal con las Zonas de Atención Prioritaria Urbanas 2026 que fueron definidas por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre 2025.

Julio.

3. Se publicó dentro del mapa web SIG4i la capa geográfica de delimitación de colonias y Asentamientos Humanos, dicho insumo geográfico fue desarrollado con base en la cartografía oficial y estándares metodológicos del INEGI.

Septiembre.

4. Se publicó dentro del mapa web SIG4i la capa geográfica de Uso de Suelo y Vegetación, fuente de información Continúo Nacional de Uso de Suelo y Vegetación, Escala 1:250,000 de INEGI, período 2018-2021. Esta información permite consultar y analizar espacialmente la distribución de los asentamientos humanos, las superficies agrícolas, bosques y pastizales, facilitando una lectura integral de las principales coberturas y usos del territorio municipal.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.5	5. LA 3.1 Actualizar 1 plataforma de mapas Web para la divulgación de mapas y estadísticas del municipio de Puebla (Carta P. 4.3.2)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Plataforma
Indicador	Número de plataformas de mapas Web para la divulgación de mapas y estadísticas del municipio de Puebla, actualizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	**Avances al corte:**	1.00	**Eficacia:**	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el mes de marzo del 2026, **se actualizó la plataforma de mapas Web para la divulgación de mapas y estadísticas del municipio de Puebla:**

Marzo

1. Se llevó a cabo la actualización del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGEM), en una nueva plataforma de consulta y divulgación estadística y geográfica versión SIG4i, la cual responde a la necesidad de modernizar las herramientas de gobernanza y planeación del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Esta nueva plataforma pretende una mejor interacción con la ciudadanía permitiendo consultas geográficas y estadísticas mas intuitivas. Así mismo la nueva plataforma proporciona más herramientas de apoyo visual, un nuevo modelo 3d del territorio municipal y la factibilidad de realiza análisis geoespaciales. El nuevo SIGEM SIG4i no solo garantiza la transparencia técnica, sino que además provee una infraestructura geoespacial de alta precisión para la toma de decisiones, el desarrollo de investigaciones académicas y el fortalecimiento institucional del Sistema Municipal de Planeación Democrática Integral.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.6	6. LA 3.3 Realizar 1 actualización a los indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (PROMUPINNA VII.6)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Actualización
Indicador	Número de actualizaciones a los indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo de **enero-septiembre,** no se realizó la actualización a los indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, dado que se encuentra programada para el mes de **noviembre** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como **"No Iniciada (NI)".**

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Observaciones: La actividad se encuentra programada para meses subsecuentes.

COMPONENTE 07

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230726B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 07	LA 5.1 y LA 5.2 Participación ciudadana a través de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, promovida	
Indicador	Porcentaje de gestiones grupales realizadas para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana activos	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) * 100)	(Número de gestiones grupales realizadas para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana activos / Total de gestiones grupales programadas para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana activos)*100	V1	Gestión	Acumulada	Acumulada
		V2	Gestión	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	**100.00%**	**Estado:**	**Aceptable**	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del tercer trimestre del año, se realizaron (9) gestiones grupales para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana, **descritas de la siguiente manera:**

- **Enero:** En el mes de enero se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- **Febrero:** En el mes febrero se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- **Marzo:** En el mes de marzo se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- **Abril:** En el mes de abril se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- **Mayo:** En el mes de mayo se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- **Junio**: En el mes de junio se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública, Centro Histórico y Patrimonio Edificado, así como la sesión solemne de instalación del Consejo de Participación Ciudadana de Salud.
- **Julio**: En el mes de julio se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública, Centro Histórico y Patrimonio Edificado, Salud, Niñez y Adolescencia, Impulso a las Artesanías y Cultura, así como las sesiones solemnes de instalación de los Consejos de Participación Ciudadana de Niñez y Adolescencia, Impulso a las Artesanías, Cultura y Obras y Servicios Públicos.
- **Agosto**: En el mes de agosto se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública, Centro Histórico y Patrimonio Edificado, Salud, Niñez y Adolescencia, Impulso a las Artesanías, Cultura, Obras y Servicios Públicos y Igualdad de Género, y Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer, así como la sesión solemne de instalación del Consejo de Participación Ciudadana de Igualdad de Género, y Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer.
- **Septiembre**: En el mes de septiembre se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública, Centro Histórico y Patrimonio Edificado, Salud, Niñez y Adolescencia, Impulso a las Artesanías, Cultura, Obras y Servicios Públicos e Igualdad de Género, y Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 7.1	1. LA 5.1 Realizar 11 gestiones grupales para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana activos (PROIGUALDAD I.4.1) (PROMUPINNA V.1) (ET 2.4 y 4.1)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Gestión
Indicador	Número de gestiones grupales para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana activos, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	9.00

Programado al corte:	9.00	Avances al corte:	9.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo de enero-septiembre de 2026, **se realizaron (6) gestiones grupales para las sesiones** ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana:

- **Enero:** En el mes de enero se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- **Febrero:** En el mes febrero se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- **Marzo:** En el mes de marzo se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- **Abril:** En el mes de abril se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- **Mayo:** En el mes de mayo se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- **Junio**: En el mes de junio se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado, así como la sesión solemne de instalación del Consejo de Participación Ciudadana de Salud.
- **Julio**: En el mes de julio se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública, Centro Histórico y Patrimonio Edificado, Salud, Niñez y Adolescencia, Impulso a las Artesanías y Cultura, así como las sesiones solemnes de instalación de los Consejos de Participación Ciudadana de Niñez y Adolescencia, Impulso a las Artesanías, Cultura y Obras y Servicios Públicos.
- **Agosto**: En el mes de agosto se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública, Centro Histórico y Patrimonio Edificado, Salud, Niñez y Adolescencia, Impulso a las Artesanías, Cultura, Obras y Servicios Públicos y Igualdad de Género, y Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer, así como la sesión solemne de instalación del Consejo de Participación Ciudadana de Igualdad de Género, y Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer.
- **Septiembre**: En el mes de septiembre se realizó **1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana** de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública, Centro Histórico y Patrimonio Edificado, Salud, Niñez y Adolescencia, Impulso a las Artesanías, Cultura, Obras y Servicios Públicos e Igualdad de Género, y Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	121.00	87.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Al ser una actividad cuya participación fue exclusiva de personas mayores de edad, no se tuvieron beneficiados PROMUPINNA.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 7.2	2. LA 5.1 Gestionar 11 convocatorias a sesiones de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana	Estado	Crítico
		Unidad de medida	Convocatoria
Indicador	Número de convocatorias a sesiones de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, gestionadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	9.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada en estado "Crítico" por cuestiones externas.
Al corte del mes de septiembre, no se reporta la gestión de ninguna convocatoria a sesiones de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, por lo que la actividad se evalúa en estado "Crítico".

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) A través de los Oficios: **OF. Núm. IMPLAN-UT-003/2026** del mes de enero; **OF. Núm. IMPLAN-UT-004/2026** del mes de febrero y **OF. Núm. IMPLAN-UT-006/2026** del mes de marzo, **OF. Núm. IMPLAN-UT-008/2026** del mes de abril; **OF. Núm. IMPLAN-UT-009/2026** del mes de mayo, **OF. Núm. IMPLAN-UT-013/2026** del mes de junio, **OF. Núm. IMPLAN-UT-016/2026** del mes de julio, **OF. Núm. IMPLAN-UT-021/2026** del mes de agosto y **OF. Núm. IMPLAN-UT-031/2026** del mes de septiembre se informaron las causas de incumplimiento de la actividad: *"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 156 fracción X, 158, 166 y 172 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, así como en cumplimiento al Punto de Acuerdo aprobado por el Honorable Cabildo en la Decimocuarta Sesión Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2025, mediante el cual se instruye la renovación de la totalidad de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio, bajo la supervisión del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, en ese entendido nos encontramos en un proceso de renovación por lo que no se cuenta con Presidencia de Comisión Ejecutiva; o Mesa Directiva para poder realizar la sesión con la Comisión Ejecutiva."*
2) Al corte del tercer trimestre del año, la Unidad Responsable (Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana), informó mediante su Plan de Acción para la atención de sus Aspectos Susceptibles de Mejora (del 2do trimestre) que, informarían a la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto del Cabildo del H. Ayuntamiento los resultados de la convocatorio emitida y publicada, a fin de someter a su consideración la emisión y publicación de una nueva convocatoria y dar continuidad a las acciones de difusión, socialización, recepción, revisión e integración de fórmulas derivadas de la convocatoria para la conformación de los Consejos de Participación Ciudadana, a fin de fortalecer las condiciones necesarias para la instalación progresiva de los Consejos, y posteriormente de los órganos de coordinación correspondientes, con el caso de la Comisión Ejecutiva.

- **Aspectos Susceptibles de Mejora: (Institucional)** Establecer un mecanismo de coordinación y seguimiento para conseguir la renovación de los Consejos de Participación Ciudadana, con la definición de plazos, responsables y actividades prioritarias, para, posteriormente realizar las convocatorias de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana. (**Tipo:** Operación; **Prioridad:** Alta)

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 7.3	3. LA 5.1 Realizar 3 convocatorias de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana	**Estado**	**Crítico**
		Unidad de medida	Convocatoria
Indicador	Número de convocatorias de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	33.33%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada en estado "Crítico" por cuestiones externas.
Al corte del mes de septiembre, se reporta la realización de:

1. **Mayo:** En el mes de mayo se realizó una convocatoria de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana dirigida a los presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:**

1) A través de los Oficios: **OF. Núm. IMPLAN-UT-003/2026** del mes de enero; **OF. Núm. IMPLAN-UT-004/2026** del mes de febrero y **OF. Núm. IMPLAN-UT-006/2026** del mes de marzo, **OF. Núm. IMPLAN-UT-008/2026** del mes de abril; **OF. Núm. IMPLAN-UT-009/2026** del mes de mayo, **OF. Núm. IMPLAN-UT-013/2026** del mes de junio, **OF. Núm. IMPLAN-UT-016/2026** del mes de julio, **OF. Núm. IMPLAN-UT-021/2026** del mes de agosto y **OF. Núm. IMPLAN-UT-031/2026** del mes de septiembre se informaron las causas de incumplimiento de la actividad: *"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 156 fracción X, 158, 166 y 172 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, así como en cumplimiento al Punto de Acuerdo aprobado por el Honorable Cabildo en la Decimocuarta Sesión Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2025, mediante el cual se instruye la renovación de la totalidad de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio, bajo la supervisión del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, en ese entendido nos encontramos en un proceso de renovación por lo que no se cuenta con Presidencia de Comisión Ejecutiva; o Mesa Directiva para poder realizar la sesión con la Comisión Ejecutiva."*

2) Al corte del tercer trimestre del año, la Unidad Responsable (Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana), informó mediante su Plan de Acción para la atención de sus Aspectos Susceptibles de Mejora (del 2do trimestre) que, informarían a la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto del Cabildo del H. Ayuntamiento los resultados de la convocatorio emitida y publicada, a fin de someter a su consideración la emisión y publicación de una nueva convocatoria y dar continuidad a las acciones de difusión, socialización, recepción, revisión e integración de fórmulas derivadas de la convocatoria para la conformación de los Consejos de Participación Ciudadana, a fin de fortalecer las condiciones necesarias para la instalación progresiva de los Consejos, y posteriormente de los órganos de coordinación correspondientes, con el caso de la Comisión Ejecutiva.

- **Aspectos Susceptibles de Mejora: (Institucional)** Establecer un mecanismo de coordinación y seguimiento para conseguir la renovación de los Consejos de Participación Ciudadana, con la definición de plazos, responsables y actividades prioritarias, para, posteriormente realizar las convocatorias de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana. (**Tipo:** Operación; **Prioridad:** Alta)

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 7.4	4. LA 5.1 y LA 5.2 Realizar 1 acción de difusión de la Convocatoria Anual de los Consejos de Participación Ciudadana en diferentes medios (PROIGUALDAD I.4.1 y II.3.1) (ET 2.4 y 4.1)	**Estado**	**Crítico**
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de difusión de la Convocatoria Anual de los Consejos de Participación Ciudadana en diferentes medios, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada en estado "Crítico" por cuestiones externas.
Al corte del mes de septiembre, no se reporta la gestión de ninguna convocatoria a sesiones de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, por lo que la actividad se evalúa en estado "Crítico".

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** A través de los Oficios: **OF. Núm. IMPLAN-UT-016/2026** del mes de julio; **OF. Núm. IMPLAN-UT-021/2026** del mes de agosto se informaron las causas de incumplimiento de la actividad: *"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 156 fracción X, 158, 159 fracción II y 172 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, así como en cumplimiento al Punto de Acuerdo aprobado por el Honorable Cabildo en la Decimocuarta Sesión Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2025, mediante el cual se instruye la renovación de la totalidad de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio, bajo la supervisión del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, en ese entendido nos encontramos en un proceso de renovación por lo que no se cuenta con Presidencia Ejecutiva para poder realizar la sesión correspondiente para la aprobación de la convocatoria.*
- **Aspectos Susceptibles de Mejora: (Institucional)** Establecer un mecanismo de coordinación y seguimiento para conseguir la renovación de los Consejos de Participación Ciudadana, con la definición de plazos, responsables y actividades prioritarias, para, posteriormente gestionar oportunamente la sesión de aprobación de la convocatoria y ejecutar su difusión en los medios previstos, conforme al marco normativo aplicable. (**Tipo:** Operación; **Prioridad:** Alta)

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	**0.00**	**0.00**

Observaciones: La actividad se encuentra programada para meses subsecuentes.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 7.5	5. LA 5.2 Realizar 2 acciones de capacitación para los Consejos de Participación Ciudadana (PROMUPINNA XV.4)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de capacitación para los Consejos de Participación Ciudadana, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo enero-septiembre, se realizó 2 eventos de capacitación para los Consejos de Participación Ciudadana, tal y como se describe a continuación:

1. **Marzo:** El 12 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, se llevó a cabo el "Taller Cartografía Corporal: Mi Cuerpo, Mi Territorio"; en la Sala de Juntas del IMPLAN, dirigido a las mujeres pertenecientes a los diferentes Consejos de Participación Ciudadana, el objetivo principal del taller fue:

 - Promover la reflexión colectiva, el sentido de comunidad y el reconocimiento del papel de las mujeres en el cuidado y la defensa de los territorios que habitan, mediante la metodología de cartografía corporal. Participaron los Consejos de Participación Ciudadana de Ecología y Medio Ambiente; Centro Histórico y Patrimonio Edificado; Bienestar Animal; y Seguridad Pública.

La capacitación contó con la asistencia de 14 participantes.

2. **Agosto:** El 27 de agosto del presente año, a las 08:30 horas, se llevó a cabo el Foro "Hoy falta agua, mañana faltará vida. La crisis hídrica no distingue sectores"; en el Teatro Cholula, "Ciudad Sagrada", ubicado en Avenida 8 Oriente, de San Miguel 419, Barrio de San Miguel Tianguisnahuitl, C.P. 72770, Puebla, dirigido a las personas integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana instalados, el objetivo principal del taller fue:

 - Fortalecer los conocimientos y capacidades de las personas integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana mediante su acercamiento a información especializada y distintas perspectivas sobre la crisis hídrica, sus riesgos, impactos y principales desafíos, promoviendo una comprensión integral de la importancia del agua como elemento indispensable para el desarrollo sostenible y el bienestar de la población, generando un espacio de reflexión para permitir reconocer que la problemática hídrica trasciende el ámbito estrictamente ambiental y requiere de acciones coordinadas, planeación, gobernanza y corresponsabilidad entre autoridades, ciudadanía, sector productivo, academia y organizaciones sociales. Lo anterior, con la finalidad de que las personas consejeras cuenten con mayores herramientas para incorporar esta perspectiva transversal en los temas, propuestas y acciones que desarrollen desde sus respectivos Consejos de Participación Ciudadana.

La capacitación contó con la asistencia de 233 participantes.

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Al ser una actividad cuya participación fue exclusiva de personas mayores de edad, no se tuvieron beneficiados PROMUPINNA.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 7.6	6. LA 5.1 Realizar 2 acciones de difusión de los trabajos realizados de los Consejos de Participación Ciudadana (PROMUPINNA XV.3)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de difusión de los trabajos realizados de los Consejos de Participación Ciudadana, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del tercer trimestre del año, se realizó 1 acción de difusión de los trabajos realizados de los Consejos de Participación Ciudadana:

- **JUNIO:** Se realizó **(1) acción de difusión,** en las redes sociales oficiales del IMPLAN las mesas de trabajo impulsadas por el Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública en el mes de junio: Mesa de trabajo denominada "Presentación Oficial de los programas de la SSC al Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad del Municipio de Puebla" y Mesa de trabajo denominada "Prevención y Erradicación de la Violencia Feminicida contra Mujeres, Niñas y Adolescentes". En dichas mesas participaron las Comisiones de Seguridad y Justicia y Derechos humanos y grupos vulnerables del Honorable Cabildo del Municipio de Puebla, así como, las Secretarías municipales de Seguridad Ciudadana y de las Mujeres y el Sistema Municipal DIF.

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Al tratarse de una actividad administrativa, la actividad no reporta personas beneficiadas.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 7.7	7. LA 5.2 Coordinar 2 reuniones de vinculación, comunicación y /o colaboración con municipios y/o instituciones del sector académico y/o empresarial y/o sociedad civil para fomentar la cultura de la participación ciudadana, de otros municipios de la Entidad, así como de otros Estados de la República	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reunión
Indicador	Número de reuniones de vinculación, comunicación y /o colaboración con municipios y/o instituciones del sector académico y/o empresarial y/o sociedad civil para fomentar la cultura de la participación ciudadana, de otros municipios de la Entidad, así como de otros Estados de la República, coordinadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del tercer trimestre del año, **se coordinó (1) reunión de vinculación, comunicación y/o colaboración** para fomentar la cultura de la participación ciudadana:

1. **MAYO:** El 12 de mayo se realizó el Primer Congreso Internacional "Innovación en la Gestión y Diseño de Políticas Inclusivas: Nueva Agenda Pública" organizado por la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en coordinación con el H. Congreso del Estado de Puebla y el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla A.C., en colaboración del Instituto Municipal de Planeación para impartir la ponencia "Gestión de Resultados y Seguimientos a los Indicadores de Inclusión" con la participación de las presidencias de los Consejos de Participación Ciudadana.

COMPONENTE 08

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230826B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 08	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3 y LA 6.1 Estrategias en materia de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, realizadas	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Responsable	Coordinación General / Departamento de Programación			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) * 100)	(Número de acciones realizadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios / Total de acciones programadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	8.00	100.00%
1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	8.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	6.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	**100.00%**	**Estado:**	**Aceptable**	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del tercer trimestre del año, se han realizado **(6) acciones** con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios:

Se realizaron **(5) capacitaciones de inducción en materia de metodología de Presupuesto basado en Resultados,** descritas a continuación:

1. **Enero.-** Capacitación realizada el 28/01/2026 con 44 asistentes (18 hombres y 26 mujeres), de 9 Dependencias y 6 Entidades; siendo de la Contraloría Municipal, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Tesorería Municipal, Presidencia Municipal, Sistema Municipal DIF, Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Servicios Públicos. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera virtual, en coordinación con la SECATI, a través de la plataforma zoom a personal de nuevo ingreso del Ayuntamiento de Puebla.
2. **Marzo.-** Capacitación realizada el 25/03/2026 con 32 asistentes (19 hombres y 13 mujeres), de 8 Dependencias y 4 Entidades; siendo de la Contraloría Municipal, Coordinación de las Regidurías, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Secretaría del Ayuntamiento y Presidencia Municipal. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera virtual, en coordinación con la SECATI, a través de la plataforma zoom a personal de nuevo ingreso del Ayuntamiento de Puebla.
3. **Mayo.-** Capacitación realizada el 27/05/2026 con 29 asistentes (8 hombres y 21 mujeres), de 3 Dependencias y 7 entidades; siendo de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sistema Municipal DIF, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla e Instituto Municipal del Deporte de Puebla. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera presencial en el Auditorio de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, ubicado en Avenida Reforma número 126, Centro Histórico de Puebla, en coordinación con la Secretaría de Administración de SECATI. Con estas capacitaciones se da un acercamiento al proceso de elaboración de los Programas Presupuestarios a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso.
4. **Julio.-** Capacitación realizada el 29/07/2026 con 31 asistentes (9 hombres y 22 mujeres), de 7 Dependencias y 1 entidad; siendo de la Contraloría Municipal, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Medio Ambiente, Tesorería Municipal e Instituto Municipal del Deporte. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera virtual, en coordinación con la SECATI, a través de la plataforma Zoom.
5. **Septiembre.-** Capacitación realizada el 23/09/2026 con 11 asistentes (3 hombres y 8 mujeres), de 5 Dependencias y 1 Entidad; siendo de la Contraloría Municipal, Instituto Municipal del Deporte, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Ayuntamiento y Tesorería Municipal. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera virtual, en coordinación con la SECATI, a través de la plataforma zoom a personal de nuevo ingreso del Ayuntamiento de Puebla.

El 24 y 25 de junio de 2026:

6. **Junio.-** Se llevó a cabo **(1) acción de capacitación:** Mediante cuatro sesiones, en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, con el objetivo de dar inicio al proceso de **integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos (APE) y de los Programas Presupuestarios (PP's)** correspondientes al ejercicio fiscal 2027.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.1	1. LA 4.1 Remitir 1 carpeta digital con las Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios 2026 en su versión inicial (Carátulas, Diagnostico, Estructura Analítica, Alineación y MIR)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Carpeta
Indicador	Número de carpetas digitales con las Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios 2026 en su versión inicial, remitidas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	**Avances al corte:**	1.00	**Eficacia:**	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo que se informa, mediante el Oficio Núm. IMPLAN-C.G-0370/2026, se remitió a la Tesorería Municipal **1 carpeta digital** que contiene las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios (FTPP) 2026 en su versión inicial. Dichas fichas se integran por Carátula General, Carátula Específica, Diagnóstico, Estructura Analítica, Alineación, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.2	2. LA 4.1 y LA 4.3 Realizar 6 capacitaciones de inducción en materia de metodología de Presupuesto basado en Resultados a personal de nuevo ingreso en el Ayuntamiento (en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos de la SECATI) (ET 3.7)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Capacitación
Indicador	Número de capacitaciones de inducción en materia de metodología de Presupuesto basado en Resultados a personal de nuevo ingreso en el Ayuntamiento, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00
REALIZADO	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Programado al corte:	5.00	**Avances al corte:**	5.00	**Eficacia:**	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del tercer trimestre del año se realizaron **5 capacitaciones** de inducción en materia de metodología de Presupuesto basado en Resultados, descritas a continuación:

1. **Enero.-** Capacitación realizada el 28/01/2026 con 44 asistentes (18 hombres y 26 mujeres), de 9 Dependencias y 6 Entidades; siendo de la Contraloría Municipal, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Tesorería Municipal, Presidencia Municipal, Sistema Municipal DIF, Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Servicios Públicos. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera virtual, en coordinación con la SECATI, a través de la plataforma zoom a personal de nuevo ingreso del Ayuntamiento de Puebla.
2. **Marzo.-** Capacitación realizada el 25/03/2026 con 32 asistentes (19 hombres y 13 mujeres), de 8 Dependencias y 4 Entidades; siendo de la Contraloría Municipal, Coordinación de las Regidurías, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Secretaría del Ayuntamiento y Presidencia Municipal.
3. **Mayo.-** Capacitación realizada el 27/05/2026 con 29 asistentes (8 hombres y 21 mujeres), de 3 Dependencias y 7 entidades; siendo de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sistema Municipal DIF, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla e Instituto Municipal del Deporte de Puebla. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera presencial en el Auditorio de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, ubicado en Avenida Reforma número 126, Centro Histórico de Puebla, en coordinación con la Secretaría de Administración de SECATI.
4. **Julio.-** Capacitación realizada el 29/07/2026 con 31 asistentes (9 hombres y 22 mujeres), de 7 Dependencias y 1 entidad; siendo de la Contraloría Municipal, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Medio Ambiente, Tesorería Municipal e Instituto Municipal del Deporte. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera virtual, en coordinación con la SECATI, a través de la plataforma Zoom.
5. **Septiembre.-** Capacitación realizada el 23/09/2026 con 11 asistentes (3 hombres y 8 mujeres), de 5 Dependencias y 1 Entidad; siendo de la Contraloría Municipal, Instituto Municipal del Deporte, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Ayuntamiento y Tesorería Municipal. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera virtual, en coordinación con la SECATI, a través de la plataforma zoom a personal de nuevo ingreso del Ayuntamiento de Puebla.

Con estas capacitaciones se da un acercamiento al proceso de elaboración de los Programas Presupuestarios a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.3	3. LA 4.1, LA 4.3 y LA 6.1 Capacitar 26 Dependencias y Entidades del Ayuntamiento de Puebla (personal responsable) en materia de integración de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios para el ejercicio 2027 incluyendo la perspectiva de género (PROIGUALDAD VI.2.5) (PROMUPINNA II.1 y VII.3) (ET 3.7)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Dependencia
Indicador	Número de Dependencias y Entidades del Ayuntamiento de Puebla (personal responsable) en materia de integración de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios para el ejercicio 2027 incluyendo la perspectiva de género, capacitadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00

Programado al corte:	26.00	Avances al corte:	26.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
El 24 y 25 de junio de 2026 se llevaron a cabo cuatro capacitaciones en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, con el objetivo de dar inicio al proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos (APE) y de los Programas Presupuestarios (PP's) correspondientes al ejercicio fiscal 2027, a las cuales se convocó a personal de las 26 dependencias y entidades, asimismo, se invitó a la Tesorería, Contraloría, Secretaría para las Mujeres, Sistema Municipal DIF y Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información con la finalidad de que compartieran los criterios técnicos y consideraciones aplicables en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortaleciendo así la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2027. A dichas capacitaciones asistieron un total de 446 servidoras y servidores públicos, de los cuales 195 corresponden a hombres y 251 a mujeres.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	251.00	195.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.4	4. LA 4.1 Revisar 26 propuestas de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios para el ejercicio 2027 (PROIGUALDAD VI.1.6) (PROMUPINNA II.1 y VII.3)	**Estado**	**No Iniciado**
		Unidad de medida	Propuesta
Indicador	Número de propuestas de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios para el ejercicio 2027, revisadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	0.00	26.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo de **enero-septiembre,** no se ha revisado ninguna propuesta de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios, dado que se encuentra programada para el mes de **noviembre** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como **"No Iniciada (NI)".**

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad se encuentra programada para meses subsecuentes.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.5	5. LA 4.2 Elaborar 1 reporte de atención a las Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 (incluyendo los ODS y Transversales)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de atención a las Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, elaborados	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el mes de **marzo** se elaboró **1 reporte de atención a las Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo actualizado 2024-2027**:
A través del memorándum Núm. IMPLAN-D. PROG-035/2026, se remitió a la Coordinación General del IMPLAN la presentación con el "Análisis de Atención a las Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo actualizado, así como la atención de las Líneas de Acción etiquetas con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Líneas de Acción con enfoques transversales 2024-2027 con las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios 2026", informando lo siguiente:

- De un total de 777 Líneas de Acción contempladas en los Ejes Generales del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) actualizado 2024-2027; 631 han sido atendidas mediante la programación correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y 100 a través de la programación 2026, lo que representa un avance del 94.08%, quedando pendientes por atender 46 Líneas de Acción.
- La atención a las 24 Líneas de Acción que integran los Ejes Transversales del PMD actualizado 2024-2027, durante el segundo año de la administración, ha alcanzado el 95.83%.
- La atención a las 151 Líneas de Acción etiquetadas como "ODS" que atienden uno o más ODS durante el segundo año de la administración, ha sido del 95.36%.

COMPONENTE 09

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230926B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 09	LA 1.6, LA 1.8, LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, implementado	
Indicador	Porcentaje de productos entregados en materia de evaluación	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Responsable	Coordinación General / Departamento de Evaluación			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) * 100	(Número de productos entregados en materia de evaluación / Total de productos programados en materia de evaluación)*100	V1	Producto	Acumulada	Acumulada
		V2	Producto	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	28.00	0.00	1.00	29.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	28.00	0.00	116.00	100.00%
0.00	28.00	0.00	1.00	29.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	28.00	0.00	116.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	28.00	0.00	1.00	29.00	0.00	0.00	28.00	2.00	0.00	0.00	0.00	88.00	100.00%
0.00	28.00	0.00	1.00	29.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	**100.00%**	**Estado:**	**Aceptable**	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del tercer trimestre del año se entregaron **88 productos** en materia de evaluación, descritos de la siguiente manera:

- En atención y cumplimiento al artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en abril **se elaboró y publicó el (1) Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2026**, documento que funge como un mecanismo que coordina de manera integral, organizada y calendarizada las actividades en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación que se realizarán durante el periodo que va de abril de 2026 a marzo de 2027. (Act. 9.1)
- Al corte del 3er trimestre**,** se reporta la realización de **(3) Evaluaciones del Desempeño del periodo octubre-diciembre de los Programas Presupuestarios 2025, enero-marzo y abril-junio 2026.** (Act. 9.2)
- Durante el mes de febrero, mayo y agosto **se reporta la elaboración de (78) Reportes Ejecutivos de Evaluación del Desempeño (REED's),** correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 (octubre–diciembre), primer trimestre (enero-marzo) y segundo trimestre (abril-junio) del ejercicio fiscal 2026. (Act. 9.3)
- Durante el mes de febrero, mayo y agosto se efectuaron **(3) actualizaciones de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño**, que comprendió la revisión y actualización de 26 Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores, integrando un total de **251 indicadores estratégicos y de gestión**, **con corte al 31 de diciembre de 2025** y **255 indicadores estratégicos y de gestión**, **con corte al 31 de marzo y 30 de junio, respectivamente, de 2026.** (Act. 9.4)
- En el mes de mayo de 2026, se concluyó con la **(1) coordinación de la participación del municipio de Puebla en el "Informe de avance por las Entidades Federativas, Municipio y DTCDMX en la Implementación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (Diagnóstico PbR-SED) edición 2025",** que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Política y Estrategia para Resultados (UPER). (Act. 9.8)
- En el mes de septiembre se reporta la **coordinación de (2) evaluaciones externas específicas de desempeño:** una al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y otra al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). (Act. 9.6)

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 9.1	1. LA 1.6 y LA 4.4 Elaborar 1 Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2026	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Programa
Indicador	Número de Programas Anuales de Evaluación y Seguimiento, elaborados	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	**Avances al corte:**	1.00	**Eficacia:**	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

En atención y cumplimiento al artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), **se elaboró y publicó el (1) Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2026**, documento que funge como un mecanismo que coordina de manera integral, organizada y calendarizada las actividades en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación que se realizarán durante el periodo que va de abril de 2026 a marzo de 2027. Se publicó dentro del plazo establecido en la normatividad aplicable, contribuyendo así con acciones en materia de transparencia, participación ciudadana y gobierno abierto, encontrándose disponible en: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/documentos_transparencia/T_Fiscal/2026/2_M_P_Presupuestal/prog_anual_eva26.pdf

Este instrumento, establece los términos y generalidades de los procesos de monitoreo y evaluación a realizar. Con la elaboración de este instrumento de planeación se inicia el seguimiento y evaluación de programas y proyectos que benefician a la ciudadanía, generando información valiosa para los tomadores de decisiones.

Como cada año, a través de la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana, se busca dar una respuesta a la reducción de las vulnerabilidades y a la generación de desarrollo compacto y funcional del municipio. Bajo este enfoque, el Instituto Municipal de Planeación de Puebla, mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), mantiene este enfoque ciudadano en la elaboración del PAES. Para el ejercicio fiscal 2026, considerando la experiencia técnica y académica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), así como del Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla A.C. (IAP-Puebla) en la Administración y Gestión Pública y con el ánimo de promover la participación ciudadana en la planeación, seguimiento y evaluación los Programas presupuestarios, el IMPLAN solicitó la opinión y análisis técnico del presente instrumento de planeación, a fin de que pudieran emitir recomendaciones al PAES 2026.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 9.2	2. LA 1.8, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Realizar 4 evaluaciones del desempeño de las Dependencias y Entidades en materia del cumplimiento a sus Programas presupuestarios por los periodos: octubre a diciembre 2025 y de enero a septiembre 2026 (ET 1.4)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Evaluación
Indicador	Número de evaluaciones del desempeño de las Dependencias y Entidades en materia del cumplimiento a sus Programas presupuestarios por los periodos: octubre a diciembre 2025 y de enero a septiembre 2026, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	**Avances al corte:**	3.00	**Eficacia:**	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Como parte de la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) y con el objeto de medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos municipales, durante los meses de febrero, mayo y agosto del ejercicio 2026 se realizaron **(3) Evaluaciones del Desempeño a los Programas presupuestarios (Pp) de las 26 Dependencias y Entidades municipales** de los periodos **octubre-diciembre de los Pp 2025, enero-marzo y abril-junio de los Pp 2026,** articulando los resultados de las mismas como insumo relevante de información que influya en la toma de decisiones y contribuya a la mejora de los programas y políticas del Gobierno Municipal, con énfasis en la generación de valor público, tal y como se describen a continuación:

1. En el mes de **febrero,** se realizó la **Evaluación del Desempeño del periodo octubre-diciembre de los Programas Presupuestarios 2025,** evaluándose un total de **1,566 indicadores**, detectándose los Aspectos Susceptibles de Mejora de 5 fines, 1 propósito, 15 componentes y 46 actividades que concluyeron en estado insatisfactorio, teniéndose como resultado que el Municipio de Puebla obtuvo una eficacia global anual del 93.68%, elaborándose y presentándose un **Reporte Global de Evaluación del Desempeño (RGED)** de las 26 Dependencias y Entidades municipales con los resultados de la Administración Pública Municipal, informando las áreas de oportunidad al cuerpo directivo conformado por la Secretaría Ejecutiva de Presidencia Municipal, la Contraloría Municipal y la Tesorería Municipal para su conocimiento y proceder en el marco de sus facultades y atribuciones en cuestiones programática y presupuestales.
2. En el mes de **mayo,** se llevó a cabo la realización de la **1era Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios 2026,** correspondiente al periodo **enero-marzo,** evaluándose un total de **1,531 indicadores**, con un total de 904 en estado "Aceptable", 12 "En Riesgo", 55 "Crítico" y 560 "No Iniciadas", teniéndose como resultado que el Municipio de Puebla obtuvo una eficacia global anual del 93.10%, elaborándose y presentándose un **Reporte Global de Evaluación del Desempeño (RGED)** de las 26 Dependencias y Entidades municipales con los resultados de la Administración Pública Municipal, informando las áreas de oportunidad al cuerpo directivo conformado por la Secretaría Ejecutiva de Presidencia Municipal, la Contraloría Municipal y la Tesorería Municipal para su conocimiento y proceder en el marco de sus facultades y atribuciones en cuestiones programática y presupuestales.
3. En el mes de **agosto,** se llevó a cabo la realización de la **2da Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios 2026,** correspondiente al periodo **abril-junio,** evaluándose un total de **1,531 indicadores**, con un total de 1049 en estado "Aceptable", 24 "En Riesgo", 74 "Crítico" y 384 "No Iniciadas", teniéndose como resultado que el Municipio de Puebla obtuvo una eficacia global anual del 91.46%, elaborándose y presentándose un **Reporte Global de Evaluación del Desempeño (RGED)** de las 26 Dependencias y Entidades municipales con los resultados de la Administración Pública Municipal, informando las áreas de oportunidad al cuerpo directivo conformado por la Secretaría Ejecutiva de Presidencia Municipal, la Contraloría Municipal y la Tesorería Municipal para su conocimiento y proceder en el marco de sus facultades y atribuciones en cuestiones programática y presupuestales.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 9.3	3. LA 1.8, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Elaborar 104 reportes de evaluación del desempeño de las Dependencias y Entidades en materia del cumplimiento a los Programas presupuestarios por los periodos: octubre a diciembre 2025 y de enero a septiembre 2026 (ET 1.4)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de evaluación del desempeño de las Dependencias y Entidades en materia del cumplimiento a los Programas presupuestarios por los periodos: octubre a diciembre 2025 y de enero a septiembre 2026, elaborados	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	104.00
REALIZADO	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78.00

Programado al corte:	78.00	Avances al corte:	78.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Con el objetivo de informar el estado que guarda el quehacer institucional del H. Ayuntamiento de Puebla, así como de brindar elementos que contribuyan a mejorarlo, **se elaboraron 78 Reportes de Evaluación del Desempeño (REED's)**, documentos que sustentan el análisis, valoración y recomendaciones realizadas a las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal (APM), tal y como se describe a continuación:

- Durante el mes de **febrero,** se elaboraron **26 Reportes Ejecutivos de Evaluación del Desempeño (REED's),** correspondientes al corte del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 (enero–diciembre). Dichos reportes fueron remitidos a las personas Titulares de las 26 dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal (APM), con el propósito de proporcionar información sistematizada y actualizada sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas establecidos en sus respectivos Programas Presupuestarios 2025. La elaboración de los REED's tuvo como finalidad facilitar el análisis de los resultados institucionales, identificando avances, rezagos y áreas de oportunidad que permitieran fortalecer la planeación y ejecución del gasto público bajo un enfoque de resultados. Asimismo, los reportes fueron compartidos con el cuerpo directivo integrado por la Secretaría Ejecutiva de Presidencia Municipal, la Contraloría Municipal y la Tesorería Municipal, a efecto de coadyuvar en la toma de decisiones y en la implementación de medidas correctivas, en el marco de sus atribuciones programáticas, presupuestarias y de control interno.
- En el mes de **mayo,** se elaboraron **26 Reportes de Evaluación (REED's),** correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026 (enero-marzo) mismos que fueron remitidos a las personas Titulares de las 26 dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal (APM), identificando el nivel de avance que tuvieron de sus metas y objetivos planteados en los Programas presupuestarios 2026. Se elaboraron con la finalidad de coadyuvar a las Unidades Responsables en la detección de áreas de oportunidad, para tomar las medidas correctivas en el corto y mediano plazo. Asimismo, los reportes fueron compartidos con el cuerpo directivo integrado por la Secretaría Ejecutiva de Presidencia Municipal, la Contraloría Municipal y la Tesorería Municipal, a efecto de coadyuvar en la toma de decisiones y en la implementación de medidas correctivas, en el marco de sus atribuciones programáticas, presupuestarias y de control interno.
- En el mes de **agosto,** se elaboraron **26 Reportes de Evaluación (REED's),** correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026 (abril-junio), mismos que fueron remitidos a las personas Titulares de las 26 dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal (APM). Los reportes permitieron dar seguimiento al avance en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los Programas presupuestarios 2026, así como identificar áreas de oportunidad y posibles desviaciones, con el propósito de fortalecer la gestión institucional y, en su caso, establecer acciones correctivas en el corto y mediano plazo. Asimismo, los REED's fueron puestos a disposición del cuerpo directivo, integrado por la Secretaría Ejecutiva de Presidencia Municipal, la Contraloría Municipal y la Tesorería Municipal, como insumo para el análisis del desempeño, la toma de decisiones y la definición de medidas de mejora, en el ámbito de sus respectivas atribuciones programáticas, presupuestarias y de control interno.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 9.4	4. LA 4.5 y LA 4.6 Realizar 4 actualizaciones a los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los Programas presupuestarios	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Actualización
Indicador	Número de actualizaciones a los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los Programas presupuestarios, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Con el propósito de integrar en un **instrumento de seguimiento** la información relativa al objetivo de cada intervención gubernamental, así como los indicadores que permiten evaluar su nivel de desempeño y resultados, se llevaron a cabo las actualizaciones de las **Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI).** Dichas fichas, elaboradas con base en el formato homologado proporcionado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE), contienen los datos correspondientes al grado de cumplimiento de los Programas Presupuestarios (Pp) y constituyen una herramienta técnica esencial para el seguimiento, evaluación y mejora continua de los mismos, en concordancia con los principios de planeación establecidos en la Metodología del Marco Lógico (MML). En este contexto:

1. Durante el mes de **febrero** se efectuó la **primera actualización de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño**, que comprendió la revisión y actualización de 26 Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores, integrando un total de **251 indicadores estratégicos y de gestión**, **con corte al 31 de diciembre de 2025**. Con ello, se publicaron los resultados en el portal oficial de Transparencia y Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Puebla, en el apartado de Transparencia, Información Complementaria, disponible en la siguiente liga: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/evaluacion-de-resultados-2025
2. En el mes de **mayo** se realizó la **2da actualización de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño,** correspondiente a la elaboración y actualización de 26 Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI), con un total de **255 indicadores estratégicos y de gestión**, en donde se concentraron los resultados **al corte del 31 de marzo de 2026,** dando cumplimiento a la normatividad establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, publicándose en la página oficial de transparencia y gobierno abierto, en el apartado de Transparencia, Información Complementaria, específicamente en el siguiente enlace: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/evaluacion-de-resultados-2026
3. Durante el mes de **agosto** se llevó a cabo la **tercera actualización de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño**, mediante la revisión y actualización de 26 Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores, que en conjunto **integraron 255 indicadores estratégicos y de gestión**, con información correspondiente al corte del **30 de junio de 2026.** Como resultado de este proceso, se efectuó la publicación de los resultados en el portal oficial de Transparencia y Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Puebla, dentro del apartado de Transparencia, Información Complementaria, fortaleciendo con ello la disponibilidad y difusión de información relacionada con el seguimiento y evaluación del desempeño institucional. Los resultados se encuentran disponibles para consulta en el siguiente enlace: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/evaluacion-de-resultados-2026

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 9.5	5. LA 1.8, LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 6 capacitaciones a personas servidoras públicas para fortalecer la administración pública municipal en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) (PROIGUALDAD VI.2.5) (ET 3.7)	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Capacitación
Indicador	Número de capacitaciones a personas servidoras públicas para fortalecer la administración pública municipal en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, realizadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00
REALIZADO	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Programado al corte:	5.00	Avances al corte:	5.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el tercer trimestre del ejercicio 2026 se realizaron 5 capacitaciones a servidores públicos para fortalecer la administración pública municipal en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), incluyendo temas en materia de Indicadores del Desempeño, Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores, Formato de Recolección de Datos, Metodología, Parámetros de semaforización, Criterios Específicos de Evaluación, Proceso de la Evaluación, Formatos de la Evaluación, descritas a continuación:

1. **Enero.-** Capacitación virtual impartida vía Zoom, realizada el **29 de enero de 2026, con la asistencia de 144 personas servidoras públicas (109 mujeres, 35 hombres)**, de un total de 16 dependencias y 4 entidades: Sistema Municipal DIF: 30 personas, Secretaría de las Mujeres: 19 personas, Presidencia Municipal: 16 personas, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana: 14 personas, Secretaría de Economía y Turismo: 14 personas, Industrial de Abastos: 9 personas, Coordinación General de Comunicación Social: 7 personas, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información: 7 personas, Instituto Municipal del Deporte de Puebla: 6 personas, Secretaría de Seguridad Ciudadana: 5 personas, Secretaría de Medio Ambiente: 3 personas, Contraloría Municipal: 2 personas, Secretaría de Servicios Públicos: 2 personas, Coordinación de las Regidurías: 2 personas, Tesorería Municipal: 2 personas, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla: 2 personas, Secretaría del Ayuntamiento: 1 persona, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano: 1 persona, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla: 1 persona, Sindicatura Municipal: 1 persona.
2. **Marzo.-** Capacitación virtual impartida vía Zoom, realizada el **26 de marzo de 2026, con la asistencia de 103 personas servidoras públicas (64 mujeres y 39 hombres),** de 15 Dependencias y 7 entidades, desglosados de la siguiente manera: 2 asistentes de la Contraloría Municipal, 2 asistentes de la Coordinación de las Regidurías, 2 asistentes de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, 1 asistente de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 3 asistentes de Industrial de Abastos, 1 asistente del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, 5 asistentes de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, 4 asistentes de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, 2 asistentes de la Secretaría de las Mujeres, 7 asistentes de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 9 asistentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2 asistentes del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 9 asistentes del Instituto Municipal de Planeación, 3 asistentes del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, 9 asistentes Organismo Operador del Sistema de Limpia del Municipio de Puebla, 1 asistente de la Presidencia Municipal, 1 asistente de la Secretaría de Servicios Públicos, 5 asistentes de la Secretaría del Ayuntamiento, 7 asistentes de la Secretaría General de Gobierno, 5 asistentes de la Sindicatura Municipal, 22 asistentes del Sistema Municipal DIF y 1 asistente de la Tesorería Municipal.
3. **Mayo.-** Capacitación presencial impartida en el Auditorio de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, ubicado en Avenida Reforma número 113, Centro Histórico de Puebla, en coordinación con la Secretaría de Administración de SECATI, realizada el **28 de mayo de 2026, con la asistencia de 23 personas servidoras públicas (14 mujeres y 9 hombres),** de 9 Dependencias y 3 entidades, desglosados de la siguiente manera: 03 asistentes de la Contraloría Municipal, 01 asistente de la Coordinación de las Regidurías, 02 asistentes de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 02 asistentes del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, 01 asistente de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, 02 asistentes de la Secretaría de las Mujeres, 01 asistente del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 01 asistente del Organismo Operador del Sistema de Limpia del Municipio de Puebla, 01 asistente de la Secretaría del Ayuntamiento, 03 asistentes de la Tesorería Municipal, 03 asistentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 03 asistentes de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana.
4. **Julio.-** Capacitación virtual impartida vía Zoom, realizada el **30 de julio de 2026, con la asistencia de 54 personas servidoras públicas (39 mujeres y 15 hombres),** de 6 Dependencias y 2 entidades, desglosados de la siguiente manera: 02 asistentes de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, 01 asistente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 01 asistente de la Secretaría de Medio Ambiente, 01 asistente del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 16 asistentes Organismo Operador del Sistema de Limpia del Municipio de Puebla, 01 asistente de la Secretaría del Ayuntamiento, 30 asistentes de la Tesorería Municipal y 02 asistentes de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana.
5. **Septiembre.-** Capacitación virtual impartida vía Zoom, realizada el **24 de septiembre de 2026, con la asistencia de 51 personas servidoras públicas (33 mujeres y 18 hombres),** de 9 Dependencias y 2 entidades, desglosados de la siguiente manera: 05 asistentes de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, 01 asistente de la Secretaría del Ayuntamiento, 02 asistentes de la Tesorería Municipal, 03 asistentes de la Contraloría Municipalm 02 asistentes de la Coordinación de las Regidurías, 01 asistente del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, 02 asistentes de Presidencia Municipal, 01 asistente de la Secretaría de Servicios Públicos, 04 asistentes de la Secretaría General de Gobierno, 04 asistentes de la Sindicatura Municipal y 26 asistentes del Sistema Municipal DIF.

Dando un total al corte del tercer trimestre del 2026 de **375 personas servidoras públicas capacitadas de la Administración Pública Municipal de Puebla.**

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	259.00	**116.00**	**0.00**

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 9.6	6. LA 1.8, LA 4.1 y LA 4.5 Coordinar 2 evaluaciones externas a fondos federales	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Evaluación
Indicador	Número de evaluaciones externas a fondos federales, coordinadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:

Con el propósito de generar información objetiva sobre el desempeño y la orientación a resultados de los recursos federales ejercidos durante 2025, **se coordinaron 2 evaluaciones externas específicas de desempeño: una al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y otra al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).**

Las evaluaciones analizaron la gestión y aplicación de los recursos, e identificaron fortalezas y áreas de oportunidad. Sus resultados constituyeron un insumo para la toma de decisiones, la planeación y las futuras asignaciones presupuestales, así como para dar seguimiento a las áreas de oportunidad detectadas y fortalecer la rendición de cuentas.

Durante el proceso de la evaluación, el IMPLAN fungió como el área coordinadora de los trabajos en la integración y revisión de la información con las siguientes Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento de Puebla: Tesorería Municipal, Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, Secretaría de Servicios Públicos, apoyando con el proceso de recepción de información y coordinando la comunicación entre ellas y la consultoría responsable de este proceso.

Los trabajos iniciaron con la firma del contrato número IMPLAN/DE/PAICT/07/2026, el día 05 de agosto de 2026, donde la instancia evaluadora externa adjudicada: "EVALUARE, EXPERTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS S.A. DE C.V." fungió como el proveedor responsable del servicio. Se iniciaron los trabajos con una reunión de apertura entre los involucrados, de manera formal y concluyeron el día 23 de septiembre del año en curso, entregando los productos relativos a:

1. Planes de Trabajo e Instrumentos específicos para la recolección de la información de la evaluación,
2. Informes Finales de Resultados de las Evaluaciones;
3. Formatos CONAC para la difusión de los resultados de las evaluaciones;
4. Resultados finales de las evaluaciones y
5. Productos complementarios de las evaluaciones

Los hallazgos derivados de las evaluaciones permitieron identificar buenas prácticas y áreas de mejora, facilitando la toma de decisiones para diseñar acciones más efectivas en futuras asignaciones presupuestarias.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 9.7	7. LA 4.5 y LA 4.6 Realizar 8 reportes de programas operados al interior del Ayuntamiento	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de programas operados al interior del Ayuntamiento, realizados	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	8.00
REALIZADO	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del tercer trimestre del 2026, se ha realizado 6 reportes de seguimiento a los programas operados al interior del H. Ayuntamiento, descritos de la siguiente forma:

Las dependencias y entidades del Ayuntamiento deberán de incorporar indicadores específicos en el SEDEM que permitan valorar la incidencia de los Pp para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación. En tal sentido, el Departamento de Evaluación del IMPLAN elabora trimestralmente el Reporte de Seguimiento de las Líneas de Acción del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla (PROIGUALDAD), inmersas en las actividades de los Programas presupuestarios 2026 del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a fin de contribuir con el seguimiento del mismo y coadyuvar con la Secretaría para la igualdad Sustantiva de Género en el marco de sus facultades y atribuciones. En tal sentido**,** se realizaron:

- **(1) reporte con el análisis del seguimiento de las Líneas de Acción (LA's) del Programa PROIGUALDAD con las 192 actividades de los Programas presupuestarios del periodo enero-diciembre 2025,** con un total de 393,652 personas beneficiadas, desglosadas por 228,051 mujeres, 164,012 hombres y 1,589 personas que se identificaron con otra categoría sexogenérica en el periodo correspondiente. Se envió a la Secretaría de las Mujeres para su análisis y acciones procedentes en el marco de sus atribuciones. Dichas medidas fortalecen la gestión pública municipal con perspectiva de género, contribuyen al cierre de brechas y a promueven la generación de evidencia evaluativa que contribuye a la mejora continua de las políticas y programas en el marco del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).
- **(1) reporte con el análisis del seguimiento de las Líneas de Acción (LA's) del Programa PROIGUALDAD con las 321 actividades de los Programas presupuestarios del periodo enero-marzo 2026,** con un total de 114,506 personas beneficiadas, desglosadas por 69,847 mujeres, 44,109 hombres y 550 personas que se identificaron con otra categoría sexogenérica en el periodo correspondiente. Se envió a la Secretaría de las Mujeres para su análisis y acciones procedentes en el marco de sus atribuciones. Dichas medidas fortalecen la gestión pública municipal con perspectiva de género, contribuyen al cierre de brechas y a promueven la generación de evidencia evaluativa que contribuye a la mejora continua de las políticas y programas en el marco del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).
- **(1) reporte con el análisis del seguimiento de las Líneas de Acción (LA's) del Programa PROIGUALDAD con las 338 actividades de los Programas presupuestarios del periodo abril-junio 2026,** con un total de 257,443 personas atendidas, desglosadas por 154,877 mujeres, 101,175 hombres y 1,391 personas que se identificaron con otra categoría sexogenérica en el periodo correspondiente. Se envió a la Secretaría de las Mujeres para su análisis y acciones procedentes en el marco de sus atribuciones. Dichas medidas fortalecen la gestión pública municipal con perspectiva de género, contribuyen al cierre de brechas y a promueven la generación de evidencia evaluativa que contribuye a la mejora continua de las políticas y programas en el marco del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).

Con la intención de monitorear si las acciones previstas en los Programas presupuestarios realmente se están ejecutando y si están contribuyendo a la protección integral de niñas, niños y adolescentes:

- Se realizó **(1) reporte con el análisis del seguimiento de las Líneas de Acción (LA's) del Programa PROMUPINNA con las 216 actividades de los Programas presupuestarios del periodo enero-diciembre 2025,** con un total de 235,765 personas beneficiadas, desglosadas por 57,686 niñas, 58,093 niños, 61,994 mujeres adolescentes y 57,992 hombres adolescentes beneficiados. Se envió al Sistema Municipal DIF, para su análisis y acciones procedentes en el marco de sus atribuciones. Este informe permite valorar cobertura del programa y fortalece la coordinación entre dependencias, facilita la toma de decisiones y da soporte técnico a la planeación municipal.
- Se realizó **(1) reporte con el análisis del seguimiento de las Líneas de Acción (LA's) del Programa PROMUPINNA con las 275 actividades de los Programas presupuestarios del periodo enero-marzo 2026,** con un total de 75,262 personas beneficiadas, desglosadas por 19,527 niñas, 19,818 niños, 18,440 mujeres adolescentes y 17,477 hombres adolescentes beneficiados. Se envió al Sistema Municipal DIF, para su análisis y acciones procedentes en el marco de sus atribuciones. Este informe permite valorar cobertura del programa y fortalece la coordinación entre dependencias, facilita la toma de decisiones y da soporte técnico a la planeación municipal.
- Se realizó **(1) reporte con el análisis del seguimiento de las Líneas de Acción (LA's) del Programa PROMUPINNA con las 275 actividades de los Programas presupuestarios del periodo abril-junio 2026,** con un total de 126,996 personas atendidas, desglosadas por 34,049 niñas, 34,487 niños, 30,479 mujeres adolescentes y 27,981 hombres adolescentes beneficiados. Se envió al Sistema Municipal DIF, para su análisis y acciones procedentes en el marco de sus atribuciones. Este informe permite valorar cobertura del programa y fortalece la coordinación entre dependencias, facilita la toma de decisiones y da soporte técnico a la planeación municipal.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 9.8	8. LA 1.8, LA 4.1 y LA 4.4 Coordinar 1 participación en programas de evaluación o medición externa para valorar el desempeño del H. Ayuntamiento en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	**Estado**	**Aceptable**
		Unidad de medida	Participación
Indicador	Número de participaciones en programas de evaluación o medición externa para valorar el desempeño del H. Ayuntamiento en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, coordinadas	**Bajo demanda**	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**TOTAL**
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	**Avances al corte:**	1.00	**Eficacia:**	100.00%

Comentarios adicionales de los avances:
En el mes de mayo de 2026, se concluyó con la **coordinación de la participación del municipio de Puebla en el "Informe de avance por las Entidades Federativas, Municipio y DTCDMX en la Implementación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (Diagnóstico PbR-SED) edición 2026",** que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Política y Estrategia para Resultados (UPER).
Participar en este programa permite identificar las capacidades institucionales y el grado de avance de los gobiernos subnacionales en la implementación y operación del PbR-SED. Siendo una herramienta técnica orientada a generar recomendaciones e identificar áreas de oportunidad que contribuyan a fortalecer la calidad del gasto público y consolidar el enfoque de Gestión para Resultados (GpR) en el ámbito local, con el objetivo último de mejorar los resultados de la acción pública en los tres órdenes de gobierno e incidir en el bienestar de la población.
En el año 2026 se gestionaron acciones para la recolección, revisión y análisis de la información de 1 Entidad y 5 Dependencias participantes. El municipio obtuvo la posición 26°, con un grado de avance del 59.5%, clasificado en la categoría de "Bajo", por encima de la media nacional de los Municipios tipo "A" (49.9%), de acuerdo con el informe realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cuyos resultados se pueden consultar en el siguiente link: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas . Por secciones del ciclo presupuestario, Puebla obtuvo los siguientes puntajes: Planeación (90.4%), Programación (37.3%), Presupuestación (77%), Ejercicio y Control (49.8%), Seguimiento (62.4%), Evaluación (54.6%), Rendición de Cuentas (75.8%) y Consolidación (36.6%).
Es importante mencionar que en el ejercicio 2026, la SHCP, implementó la restructuración de la metodología de evaluación del Diagnóstico PbR-SED, incorporando el Índice de Madurez Institucional Municipal (IMIM). Esta nueva metodología (IMIM) agrupo a los municipios en tres tipos diferenciados (A, B y C), con base en su nivel de desarrollo institucional, aplicando instrumentos de evaluación distintos para cada grupo: Instrumento A: 69 preguntas, Instrumento B: 42 preguntas e Instrumento C: 26 preguntas
De acuerdo con la modificación metodológica del Diagnóstico PbR-SED 2026, la SHCP realizó un rediseño integral en los mecanismos de captación, análisis y valoración de la información, incorporando nuevos criterios de evaluación y mayores elementos de evidencia documental. Por lo anterior los resultados obtenidos ya no son comparables con los ejercicios anteriores.